



**Universidad del Bío Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía**

ABORDAJE DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TEXTOS DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES 1ºAÑO MEDIO

**Tesis para optar al Título Profesional de
Profesor de Educación Media en Historia y Geografía**

Alumnas:

Celia María Añazco Oliva

Paulina Débora Ancan Bao

Profesora Patrocinante:

Sra. María Teresa Castañeda Díaz

Chillán– Chile, (Marzo) de 2011

Dedicatoria

A mí amada familia que ha sido mi sustento, mi apoyo y fortaleza en los momentos difíciles.

A mis seres amados que me brindaron aliento cuando más lo necesite.

A quien me acompaña hoy y disfruta junto a mí la dicha de la labor cumplida.

Y principalmente a mi Padre quien con su humildad, sabiduría y vivencia cultivo en mí el amor por la Historia y el valor del esfuerzo. Por usted estoy donde estoy, gracias Papá.

Paulina Ancan

A Dios por darme las fuerzas para poder salir adelante durante estos años, ser siempre mi fortaleza y mi gran motivación.

A mi preciosa familia, especialmente a mis padres, que día a día, con todo su amor y esfuerzo, contribuyeron en la construcción de la profesional en la que me he convertido.

Y finalmente a mi querida “mami”, que hoy goza del Amor verdadero con Dios, por todo su apoyo y amor incondicional.

Celia Añazco

Agradecimientos

*Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes,
porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas.
(Josué 1:9)*

Gracias a nuestro Dios por su fidelidad, por estar con nosotras en todo momento brindándonos de su infinito amor y bondad, sin Él nada podríamos haber alcanzado, solo su Gracia nos ha sostenido.

Gracias a la profesora María Teresa Castañeda por sus consejos y por la valoración que siempre nos inculcó hacia la hermosa labor de la docencia. Gracias también por su apoyo y guía en este trabajo de tesis.

Gracias a cada profesor que de alguna manera colaboró con nuestra investigación en especial a la profesora Andrea Minte.

INDICE DE CONTENIDOS

Resumen/Abstract.....	6
Introducción.....	7
1.- Planteamiento del problema.....	10
1.1.- Problematización.....	11
1.2.- Pregunta de investigación.....	22
1.3.- Objetivos del estudio.....	22
1.4.- Supuestos del estudio.....	23
1.5.- Definición de las categorías.....	23
1.6.- Justificación del estudio.....	24
2.- Marco Teórico Referencial.....	26
3.- Marco Metodológico.....	45
3.1.- Enfoque del estudio.....	46
3.2.- Tipo y diseño de estudio.....	46
3.3. Informantes clave.....	46
3.4.- Técnicas de relevamiento de información.....	46
3.5.- Análisis de datos.....	47
4.- Presentación de Resultados.....	48
5.- Conclusiones.....	63
Bibliografía.....	66
Linkografía.....	69
Anexos.....	70

INDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRAFICOS

Figura Nº 1: El hombre como sujeto de la acción.....	33
Figura Nº 2: Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.....	34
Gráfico Nº 1: Selección Curricular.....	49
Gráfico Nº 2: Presencia relativa de hombres y mujeres.....	51
Gráfico Nº 3: Lenguaje genérico universal.....	54
Gráfico Nº 4: La mujer como tema o sujeto.....	49
Gráfico Nº 5: Apariciones de hombre y mujeres en las imágenes.....	50
Tabla Nº 1: Mujeres destacadas y su rol social en la Selección Curricular.....	49
Tabla Nº 2: Presencia relativa de hombre y mujeres en las Actividades Propuestas.....	50
Tabla Nº 3: Cualidades atribuidas a hombres en las Actividades Propuestas.....	51
Tabla Nº 4: Cualidades atribuidas a mujeres en las Actividades Propuestas.....	52
Tabla Nº 5: Roles de personajes masculinos en las Actividades Propuestas.....	53
Tabla Nº 6: Roles de personajes femenino en las Actividades Propuestas.....	53
Tabla Nº 7: Mantenciones y rupturas del Lenguaje Genérico en las Actividades Propuestas.....	54
Tabla Nº 8: Mujeres como tema o sujetos en las Actividades Propuestas.....	55
Tabla Nº 9: Apariciones de hombre y mujeres en las Ilustraciones.....	56
Tabla Nº 10: Roles de personajes masculinos en las Ilustraciones.....	59
Tabla Nº 11: Roles de personajes femeninos en las Ilustraciones.....	61
Tabla Nº 12: Cualidades atribuidas a hombre en las Ilustraciones.....	62
Tabla Nº 13: Cualidades atribuidas a mujeres en las Ilustraciones.....	62

RESUMEN

Desde la reforma educacional, se ha planteado fuertemente la introducción de la perspectiva de género en los textos escolares, pero ¿cómo ha sido abordada esta perspectiva entre el 2001 y el 2009? Con el fin de resolver esta pregunta, hemos desarrollado una investigación en la cual los tres objetivos principales son: definir como se enfoca la perspectiva de género en el lenguaje verbal e icónico de los textos escolares, determinar cómo se aborda la perspectiva de género en el tratamiento del contenido curricular de estos e identificar el enfoque de género en las actividades didácticas propuestas en los textos escolares. Estos objetivos fueron planteados en base a las tres categorías de análisis esbozadas en la realización de este estudio: lenguaje icónico, contenido curricular y las actividades didácticas. Para cumplir estos objetivos, realizamos una investigación de tipo cualitativa, desarrollándose un estudio descriptivo de los informantes claves que son los textos de estudio. El análisis de la información entregada por los documentos fue hermenéutico, es decir, una interpretación del contenido de las fuentes. Como conclusión, entendemos que la incorporación de género en planes y programas implica tomar en cuenta las desigualdades socialmente construidas entre hombres y mujeres, eliminando estereotipos y favoreciendo la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Para ello, por ejemplo, los contenidos deberían contener datos históricos, tanto del hombre como de la mujer; las metodologías deberían ser participativas y ayudar a incorporar a las mujeres –tradicionalmente más pasivas- a grupos mixtos; el lenguaje debería ser incluyente, como una expresión de la voluntad de incluir a hombres y mujeres, entre otros aspectos.

INTRODUCCION

Como toda construcción cultural, los libros de texto reproducen la representación del mundo propia de una determinada comunidad y por lo tanto, privilegian las jerarquías y formas de interrelación establecidas. Ello se traduce concretamente en la prevalencia de valores androcéntricos y la ausencia de cuestionamiento del rol asignado a mujeres y hombres tanto en el pasado como en el presente.

El androcentrismo es un punto de vista de la realidad, que sitúa al sexo masculino en una ubicación preferencial. Desde la visión androcéntrica, las realizaciones importantes del género humano son obra exclusiva de los hombres.

En los textos escolares, la visión androcentrista suele manifestarse en la invisibilidad de la mujer. Al prescindir de su presencia dentro del contenido de los textos, implícitamente entregan un mensaje que se traduce en la menor importancia a la que se asocia a la figura femenina y su rol dentro de la sociedad.

Los textos escolares juegan un papel importante en la estructuración de la identidad de género, la transmisión de patrones culturales y la internalización y valoración del rol social adscrito a cada sexo. En la actualidad, el Estado a través del Ministerio de Educación, entrega un ejemplar para cada estudiante.

Resulta, por ello, fundamental que la política de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres se refleje en el material didáctico empleado en el aula, tanto a nivel de contenido como de lenguaje verbal e icónico. Es deseable que el texto escolar no sólo reproduzca la realidad social y las transformaciones que en ella se producen, sino que anticipe y oriente a niñas y niños para los cambios que su generación protagonizará.

La educación formal aspira a transmitir a las nuevas generaciones una síntesis del desarrollo cultural de la humanidad. Bajo esta premisa, la selección curricular y el tratamiento de los contenidos en los textos institucionalizan un determinado segmento del conocimiento, otorgándole un carácter esencial. Como contrapartida, aquello que se omite se declara implícitamente prescindible o de menor importancia.

En este sentido, la Reforma Curricular se propone, entre sus objetivos prioritarios, incorporar al curriculum escolar las profundas transformaciones experimentadas por nuestra civilización, entre las que se cuenta, como fenómeno especialmente relevante, el cambio en el proyecto de vida y el rol social de la mujer. En consecuencia, un curriculum que no discrimina a las mujeres es coherente con los objetivos de la Reforma.

Este nuevo curriculum se verá expresado en planes y programas de estudio; y textos escolares que tendrán la misión de hacer visible el nuevo cambio. Aquí radica la importancia que han tenido, y sobre todo, en las últimas décadas, los textos de estudio.

El Ministerio de Educación hacia el año 2000 comenzó a incluir la perspectiva de género en las directivas entregadas a las editoriales y en los criterios de evaluación de las propuestas, recomendando a las editoriales el manual “Lo femenino visible” elaborado por el Servicio Nacional de la Mujer. No ha habido evaluaciones del impacto de estas medidas, ni un seguimiento sostenido de los textos escolares que permitan afirmar si ha habido cambios, pero algunas tesis de grado realizadas en los últimos años (Kaluf y Tchimino, 2002) dan cuenta de cambios principalmente en lenguaje e iconografía, sin que sea claro que haya habido cambios en los estereotipos y representaciones de hombres y mujeres.

A partir de todo lo expuesto, el objetivo fundamental de este estudio es describir cómo se aborda la perspectiva de género en los textos de estudio desde 1998, año en que se dio marcha a la Reforma Curricular.

Para lograr este objetivo se trabaja a partir de tres categorías de análisis: el lenguaje icónico, el contenido curricular y las actividades didácticas.

Resulta importante no solo generar normas para que se construyan los textos sino que además que se evalúe el cumplimiento de los mismos. A partir de lo expuesto, se invita al lector a conocer nuestro trabajo, en el cual hemos querido describir en base a un estudio de los textos escolares, el abordaje de la perspectiva de género una vez iniciada la reforma y cuál ha sido su evolución durante estos años.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.- Planteamiento del problema

La perspectiva de género es un tema que ya se ha instalado fuertemente en el discurso mundial, especialmente a través de las Conferencias Mundiales sobre las Mujeres, promovidas por la ONU, que se están llevando a cabo desde el año 1975. La más reciente de estas, es la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz, celebrada en Beijing en septiembre de 1995.

La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el reconocimiento de la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas. (Naciones Unidas, 2000: 34)

Beijing nos deja el legado de la renovación del compromiso en potenciación del rol de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, además de haber atraído una atención internacional sin ningún precedente. Se aprobó entonces, por unanimidad, la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

Al aprobar la Plataforma de Acción de Beijing los gobiernos se comprometían a incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus instituciones, políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones. (Naciones Unidas, 2000: 40)

Uno de los parámetros de esta plataforma de acción aprobada en Beijing, fue “asegurar la plena implementación de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas como una parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales” (Declaración de Beijing, 1995: 2)

Este se considera relevante, ya que dentro de los objetivos transversales de la educación media chilena, está plasmado este parámetro en el ámbito de la formación ética de la siguiente forma:

“Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 1). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica. (MINEDUC, 2010: 14)

Posteriormente, la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocó en Nueva York, del 5 al 9 de junio del año 2000, una serie de sesiones bajo el tema: "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI". Esto para examinar el progreso alcanzado en los cinco años transcurridos desde la aprobación de la Plataforma de Beijing.

El mismo proceso de evaluación, se llevó a cabo nuevamente en la ciudad de Nueva York el 31 de enero del 2005 y ahora recientemente entre los días 1 y 12 de marzo de 2010 en la misma sede.

Según Pilar Giménez Armentia, “las conclusiones a las que se llegó muestran que aunque ha habido cambios significativos y se han producido avances, éstos han sido más lentos de lo esperado y todavía queda mucho por hacer para que la igualdad real de la mujer sea efectiva” (Pilar Giménez, 1998: 91)

A nivel internacional existen estudios acerca de género. Entre ellos, encontramos el de Montané (2007) de la Universidad de Barcelona, en el cual, se postula la transversalidad que el tema de género debe ocupar en la educación.

Hace referencia así mismo a lo que es la Conferencia de Beijing, de la cual ya hemos reseñado.

Sin embargo, a pesar de todos estos grandes avances en el plano internacional en lo que se refiere a género, descritos anteriormente, cabe preguntarse qué es lo que sucede a nivel latinoamericano con toda esta temática que tan fuerte se ha desarrollado en los últimos años.

Existe un estudio a nivel latinoamericano, que lleva por nombre “Equidad de género y reformas educativas que toma como casos a cuatro países latinoamericanos: Chile, Argentina, Colombia y Perú.

Este estudio se lleva a cabo entre los años 2004 y 2005, con el apoyo de la Fundación Ford. El propósito de la investigación a la cual se hace alusión, fue obtener una caracterización de la equidad de género en la educación básica y secundaria de los cuatro países en la actualidad y su conexión con las reformas educativas de los años noventa.

En la década de los noventa confluyen en América Latina procesos de reforma educativa y de instalación de políticas de género, que atribuyen un papel significativo a la educación en la construcción de una sociedad más igualitaria en oportunidades y derechos y que llevan a cabo diversas iniciativas en esa dirección. De allí surge la pregunta sobre los espacios, oportunidades y limitaciones que las reformas educativas en nuestros países han ofrecido para los fines de equidad de género, lo que constituyó el otro eje de las investigaciones.

Es en los procesos de reforma, con toda su complejidad, su trasfondo histórico y político y su magnitud social e institucional, donde cabe observar los propósitos de igualdad de oportunidades o de equidad de género –ambas terminologías son ocupadas por los organismos pertinentes–, a partir de las principales iniciativas desarrolladas en cada país, por parte de los mecanismos

gubernamentales de género instalados en los años noventa, o bien de los propios ministerios de educación.

En Chile, se ve reflejado esto a través del SERNAM. El primer Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres planteado por SERNAM (1994-2000) incluyó objetivos relevantes en el área de educación. Si bien no se contó con grandes recursos, la confluencia de esfuerzos permitió impulsar acciones conjuntas desde inicios de los noventa en ámbitos como la capacitación a docentes, la educación en sexualidad y, en el marco de la reforma curricular, propuestas de incorporación de una perspectiva de género en los planes, programas y textos escolares de educación básica y media.

En todos los países se llevaron a cabo diversas iniciativas dirigidas a avanzar hacia la equidad de género en los sistemas nacionales de educación durante la década. Sin embargo, éstas no ocupan un lugar destacado en los fundamentos ni en las acciones emprendidas en la reforma educacional, manteniéndose en un discreto segundo plano e incluso perdiendo fuerza, por lo menos en los casos de Argentina y Chile, coincidiendo con el período posterior a la Conferencia de Beijing.

Se trata también en esta investigación, el tema del sexismo en los textos escolares. Los textos que utilizan escolares y docentes son un elemento fundamental en la aplicación del curriculum y tienen un poder indudable en la conformación de valores, actitudes y prejuicios. Este es un ámbito en que se identifica la existencia de cambios en la forma en que se presenta las relaciones de género. No obstante, en los cuatro países es escasa la producción de análisis sobre este proceso y muchos de los estudios encontrados son anteriores a las reformas o bien se centran en uno o más textos sin comparar sus cambios en el tiempo o sin referirlos a las reformas curriculares.

Los procesos de elaboración de textos escolares son diferentes de un país a otro. En Argentina y Colombia no existen programas nacionales de elaboración de textos para el alumnado y docentes, siendo las editoriales las responsables de actualizarlos en función de los marcos curriculares oficiales. En Chile los textos son licitados, visados y distribuidos por el Ministerio y producidos por editoriales, siguiendo estipulaciones detalladas en las bases de licitación. En Perú el Ministerio produce y distribuye gratuitamente materiales a las escuelas, aunque su cobertura no es universal ni alcanza a todos los niveles. (Reforma educativa y género, 2006: 187)

De manera general, los cambios que se observan tienen que ver con nuevos usos del lenguaje en el mismo sentido que se anotó en los programas de estudio, es decir, se hace visible a las mujeres a través de una redacción gramaticalmente inclusiva («niños y niñas», universal inclusivo) y de los contenidos; por ejemplo: se destaca a mujeres como autoras en literatura, en ciencias o en arte y se las muestra en oficios y actividades donde antes sólo se mostraba hombres. Especial importancia adquiere en los textos el lenguaje icónico, donde se advierte un esfuerzo importante para lograr un equilibrio mujeres-hombres en las imágenes. Los resultados por país muestran algunas características específicas. (Reforma educativa y género, 2006: 220)

En Argentina se observan cambios en los libros de lectura de los primeros años de la escuela primaria, abriéndose una tendencia a incorporar temas de la vida cotidiana, el trabajo, la experiencia infantil y los juegos, y a incluir visiones y opiniones de niños y niñas. Se advierte la ausencia de modelos únicos de hombres y mujeres y la existencia de un número importante de lecturas que incluyen la discriminación de género como tema. Los textos muestran también diversas formas de familia y registran cambios en la composición de género en el mercado de trabajo. Sin embargo, es débil la presencia de imágenes y textos que promuevan el liderazgo o reconozcan nuevos protagonismos de las mujeres en la sociedad. (Reforma educativa y género, 2006: 232)

En Colombia existe una limitada bibliografía sobre la revisión de textos escolares. Algunos trabajos, elaborados entre 1990 y 1993, dan cuenta de una baja representatividad en imágenes femeninas y protagónicas por parte de las mujeres y de la presentación predominante de las mujeres en papeles tradicionales de madre y dueña de casa. Con posterioridad a estos análisis fueron elaborados dos manuales-guía para la producción de textos con equidad en las relaciones de género (en 1995 y 1999), destinados a las empresas editoriales. No se ha hecho un seguimiento oficial sobre este punto, incluido en las orientaciones del Plan Decenal de Educación. (Reforma educativa y género, 2006: 239)

En Perú, estudios recientes sobre textos escolares de 4º y 6º grado, reconocen la persistencia de sesgos de género, manteniéndose la presencia de un porcentaje mayor de hombres representados en las imágenes y el predominio masculino en las actividades de lectura y trabajo escolar, conservándose las imágenes de niñas asociadas a lo doméstico. (Reforma educativa y género, 2006: 247)

Según esta investigación latinoamericana, puede decirse que la incorporación de la dimensión de género ha estado presente, si no como enfoque teórico, en términos de contenidos temáticos específicos o de objetivos de equidad, en los procesos de renovación curricular emprendidos en los cuatro países. No obstante, esa presencia ha tenido un carácter secundario, con avances y retrocesos, logrando un desarrollo aún incipiente en los distintos componentes curriculares, como son los planes y programas, los textos, y los elementos transversales. Entre los cambios más reconocidos están los referidos al uso del lenguaje y entre las dificultades encontradas, junto a las inercias culturales se ubican las barreras que oponen de manera activa algunos actores conservadores y que se expresan ante problemáticas específicas como la sexualidad.

En el ámbito nacional, la Educación en Chile, luego de ser retomada la democracia, comenzó a vivir las consecuencias de las transformaciones

llevadas a cabo durante la dictadura militar. Con los cambios impulsados durante el régimen militar, el Ministerio de Educación dejó de impartir educación directamente, quedando con atribuciones limitadas para incidir en las escuelas. Si bien entrega recursos y subvenciones a las municipalidades y los sostenedores privados, no tiene facultades para hacer exigencias a estos actores, los que incluso pueden negarse a ser supervisados por el Ministerio. Estas características del sistema educacional se mantienen vigentes hasta la fecha en lo fundamental. (Guerrero, 2006: 105)

El nuevo gobierno en la década de los noventa optó por una ruta que combina elementos de continuidad y cambio. Esto con el fin de corregir los efectos del deterioro de la educación, centrándose en definir y conducir políticas de desarrollo del sector, a través de las cuales mejoraría su eficiencia, calidad y equidad.

En este proceso de cambio se plantea una reforma cuyos principales objetivos pueden resumirse en instalar un nuevo paradigma educativo que responda a los desafíos de un mundo en cambio permanente y en el cual el conocimiento ha pasado a ocupar un lugar central y garantizar la equidad y la justicia, condición indispensable para contribuir a consolidar una convivencia democrática. A través de éstos, el Estado parece recuperar un cierto papel de agente dinamizador y regulador de la calidad y la igualdad de oportunidades, y de garante del derecho a la educación y la no discriminación. (Guerrero, 2006: 108)

Con esta reforma educativa también se busca una reforma curricular, para ello se elabora un Marco Curricular, que se plasma en planes y programas que recogen objetivos fundamentales y transversales, y contenidos mínimos obligatorios.

La reforma curricular en sus distintos aspectos: la elaboración de nuevos planes y programas, la definición de objetivos fundamentales transversales, los

nuevos textos escolares, la implementación del nuevo currículum en el aula y la actualización de los docentes, ha abierto un espacio y una oportunidad para la incorporación de una perspectiva de género en el currículum.

En este sentido, la Reforma Educacional se propone, entre sus objetivos prioritarios, incorporar al currículum escolar las profundas transformaciones experimentadas por nuestra civilización, entre las que se cuenta, como fenómeno especialmente relevante, el cambio en el proyecto de vida y el rol social de la mujer. En consecuencia, un currículum que no discrimina a las mujeres es coherente con los objetivos de la Reforma. (Araneda, 1997: 56)

En este proceso de políticas educacionales y reforma educativas se realizan diversos esfuerzos por integrar una perspectiva de género. El SERNAM es una de las agrupaciones, que desde 1991, han demandado esta incorporación. Esta institución trató de incidir en la elaboración de los planes y programas, contratando, por ejemplo, a un profesional con experticia en género y educación para que elaborara propuestas de incorporación de género a estos documentos para la educación básica. En el año 2002 el SERNAM realizó una evaluación de los planes y programas para educación básica y media considerando las siguientes categorías: visibilidad de cada sexo a través del lenguaje escrito o gráfico; transmisión de estereotipos y existencia de una metodología participativa que ayude a incorporar a las mujeres a grupos mixtos.

En esta investigación para la Enseñanza Media se observó que algunos programas presentan unidades completas, aprendizajes esperados, actividades e indicaciones docentes dedicados a incorporar un enfoque de género. Un ejemplo de ello es la Unidad 3 del programa de Psicología de tercer año medio denominada Individuo y Sexualidad, donde se aborda como tema la sexualidad, identidad y género. Este programa discute en un alto porcentaje de sus unidades cuestiones relativas al género. Al mismo tiempo, plantean que coexisten

subsectores en los que se hace necesario un mayor esfuerzo por incorporar género, como Química y Educación Tecnológica. (Guerrero, 2006:117)

Al igual que los planes y programas, los textos de estudio denotan objetivos fundamentales y contenidos del currículum, estos se pueden expresar en diferentes dimensiones como la iconografía, el lenguaje y las propuestas didácticas.

Los textos que utilizan escolares y docentes son un elemento fundamental en la aplicación del currículum y tienen un poder indudable en la conformación de valores, actitudes y prejuicios. (Revista de educación equidad y género, Ana Maria Molina G., 2006:15).

En los textos escolares, se puede encontrar la difusión de estereotipos, por lo que *“juegan un papel importante en la estructuración de la identidad de género, la transmisión de patrones culturales y la internalización y valoración del rol social adscrito a cada sexo”* (MINEDUC.1997:18)

La elaboración de los textos escolares es realizada por empresas editoriales que siguen criterios dados por el Ministerio de Educación, conforme a los marcos curriculares vigentes. Estos textos que el MINEDUC aprueba y distribuye son empleados tanto en escuelas municipales, como en algunas subvencionadas y privadas. Estos son entregados gratuitamente a todos los escolares del país desde el año 2004

El SERNAM, institución preocupada por el trabajo de las editoriales en el año 1991 realizó una investigación de la que surgió un Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades (1994-1999) y a partir de 1997, en conjunto con el Ministerio de Educación, se entregó a las editoriales y productores de textos un manual llamado “Lo femenino visible”.

Hacia el año 2000, el Ministerio de Educación comenzó a incluir la perspectiva de género con más decisión en las directivas entregadas a las editoriales y en los criterios de evaluación de las propuestas, recomendando a las editoriales el Manual señalado, como instrumento para incorporar contenidos de género y ofreciendo capacitación al respecto. El examen de las bases de licitación de textos escolares del Ministerio muestra que el tema se menciona entre otros requerimientos para la elaboración de textos.

Más allá de estos mecanismos, para apreciar el impacto real de estos esfuerzos por superar el sexismo de los textos escolares, habría que llevar a cabo una revisión exhaustiva del material publicado a partir de esas fechas, particularmente desde el 2000. Si bien se cuenta con algunos estudios como el de Sonia Montecino, para el Centro de Estudios Públicos (1997) y el de Maritza Mella (s.f.) ninguno de ellos se propone una revisión de cambios introducidos con la reforma.

Una investigación reciente, realizada para una tesis de grado, se propone revisar la introducción de cambios en los textos de Historia y Ciencias Sociales de 1º y 2º año medio (Acevedo, 2003). La conclusión es que “se ha producido un cambio en la utilización del lenguaje, que se caracterizaba por ser masculinizante empleando uno que incluye ambos géneros”, en los textos no se ha incorporado la temática del género ya que “siguen prevaleciendo los estereotipos tradicionales de hombres y mujeres”. Las investigadoras agregan que los cambios introducidos se relacionan con la visibilización de las mujeres en áreas que tradicionalmente estaban reservadas exclusivamente a los hombres. Sin embargo, la participación de los hombres en tareas domésticas no se percibe, como tampoco la de las mujeres, porque el cuidado del hogar ha desaparecido. (López, 2008: 37)

La misma investigación señala que en los textos escolares estudiados y analizados no se ha incorporado en forma total y efectiva la temática de género. Los cambios introducidos se relacionan principalmente con el uso de un lenguaje

inclusivo y que nombre a las mujeres, así como con una visibilización de las mismas a través de las imágenes y su protagonismo en diversas áreas, antes asociadas de manera exclusiva a los hombres.

Aún cuando durante la década de 1990 se impulsaron diversas iniciativas para incorporar una perspectiva de género en distintos componentes de las políticas educativas, no responden a una propuesta integral y coordinada, como se requeriría para asegurar que esa perspectiva efectivamente se incorpore, sino que son más bien iniciativas parciales y parceladas, es decir, que abarcan sólo algunos aspectos de las políticas e involucran sólo a algunos actores y no a todos los que deberían estar.

Este es el caso no sólo de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, sino de otras asignaturas. La lectura y análisis de los textos escolares de Lengua Castellana y Comunicación de 1º y 2º años de Enseñanza Media, utilizando las categorías de análisis ya señaladas, dan cuenta de textos que no han perdido su carácter sexista y que a pesar de las indicaciones concretas del Ministerio de Educación y del Servicio Nacional de la Mujer, contenidas en “Lo femenino visible. Manual para producción de textos escolares no sexistas” publicados por primera vez en 1997, los autores y/o autoras ni siquiera se han preocupado de hacer una selección de textos literarios donde el número de escritores y escritoras sea paritario. (López, 2008: 43)

En esta línea, hay ámbitos importantes de la reforma donde no se visualizan iniciativas para incorporar un enfoque de género, pese a la centralidad que tienen en la perpetuación de desigualdades entre hombres y mujeres en la vida adulta, como son la orientación vocacional y la segregación sexual en la educación científico y humanista y en la formación técnico-profesional, áreas en las cuales consideramos relevante y necesario incidir.

Finalmente, los textos que utilizan los escolares y los docentes son un elemento fundamental en la aplicación del currículo y tienen un poder indudable en la conformación de valores, actitudes y prejuicios. En esta conformación donde se deberían identificar la existencia de cambios en la forma en que se presenta las relaciones de género. No obstante, es escasa la producción de análisis sobre este proceso y muchos de los estudios encontrados son anteriores a la Reforma o bien se centran en uno o más textos, sin comparar sus cambios en el tiempo. Debido a estas razones, es que nuestra investigación se ha centrado en intentar develar estos avances en materia de género en los textos escolares de NM1 en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

1.2.- Pregunta de investigación

- ¿Cómo se aborda la perspectiva de género en los textos de Historia, geografía y ciencias sociales una vez iniciado el proceso de reforma curricular?

1.3.- Objetivos del estudio

1.3.1.- Objetivo General

- Describir como se aborda la perspectiva de género en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales desde el proceso de reforma curricular.

1.3.2.- Objetivos Específicos

- Definir la perspectiva de género en el lenguaje verbal e icónico de los textos escolares en NM1.
- Determinar cómo se aborda la perspectiva de género en el tratamiento del contenido curricular de los textos escolares en NM1.

- Identificar el enfoque de género en las actividades didácticas propuestas en los textos escolares de NM1

1.4.- Supuestos del estudio

- La perspectiva de género es abordada en los textos escolares como un tema dentro de los contenidos de un nivel determinado, más que como un enfoque transversal.

1.5.- Definición de las categorías

Las categorías de análisis son de tipo inductivas extraídas de la lectura y análisis de los relatos de los sujetos o el registro de la descripción de la situación estudiada. Estas categorías indican los temas o conceptualizaciones más relevantes presentes en las unidades de registro.

En este caso las categorías han sido extraídas desde el manual para editores de textos escolares, elaborado por el SERNAM, “Lo Femenino visible” (Araneda, P., Guerra, J., Rodríguez, M. :1997), en él se adjunta una pauta para evaluar el contenido de los libros, y para ellos se elaboraron tres grandes categorías de análisis:

- Lenguaje Icónico: Representaciones visuales presentes en los textos de estudio en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. (Araneda, P., Guerra, J., Rodríguez, M. :1997)
- Contenidos curriculares: Contenidos disciplinarios, habilidades, valores y actividades complementarias establecidas para una asignatura o materia que hace parte de un programa y plan de estudios. Puede ser tanto explícito (currículum oficial) como implícito (currículum oculto). (Araneda, P., Guerra, J., Rodríguez, M. :1997)

- Actividades didácticas: Las ejercitaciones diseñadas, planificadas, tienen la finalidad que los alumnos logren detenidamente objetivos propuestos. (Araneda, P., Guerra, J., Rodríguez, M. :1997),

1.6.- Justificación del estudio

Si bien no se puede desconocer que la dimensión de género ha estado presente en los procesos de renovación curricular, este lo ha hecho como un enfoque teórico, en términos de contenidos temáticos específicos o de objetivos de equidad. “Esta presencia ha tenido un carácter secundario, con avances y retrocesos, logrando un desarrollo aún incipiente en los distintos componentes curriculares, como son los planes y programas, los textos y los elementos transversales.” (Revista de Educación, 2006: 17)

Las iniciativas impulsadas tanto desde el SERNAM como desde el MINEDUC han tenido escasa continuidad, la que va asociada a la ausencia de un seguimiento y de una evaluación sistemática de las mismas –por ejemplo, del concluido programa de formación de profesores de SERNAM, o del impacto de la incorporación de género en planes y programas o en los textos escolares– que permita detectar debilidades y nuevas necesidades. (Guerrero, 2006: 136).

En la actualidad no existe un mecanismo preciso para evaluar la aplicación de esos criterios. (Acevedo 2006: 16). Por otra parte, no existen estudios sobre sexismo en los textos escolares realizados después de la reforma curricular. (Hurtado, 2007: 9)

La evaluación del alcance de los cambios reales en los planes y programas y en los textos escolares, se hace muy necesaria y se requiere de un estudio exhaustivo, que incluya mecanismos de seguimiento y profundización. (Guerrero, 2006: 140).

En la búsqueda de información de esta temática nos encontramos con dos seminarios fechados muy recientemente: Seminario internacional de textos escolares (2007); Seminarios internacional: Textos escolares de Historia y Ciencias Sociales (2009), ambos realizados en Santiago de Chile, pero sin ninguna mención a la presencia de las perspectiva de género ni al sexismo en las páginas de los textos de los estudiantes.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

1.- Teoría de Género

Los cuerpos teóricos actuales sobre el género son el resultado de tres decenios de intensa reflexión, de análisis, de críticas y de argumentación, de reformulaciones, de investigaciones suplementarias, con la participación de intelectuales latinoamericanas.

La teoría de género ha hecho una contribución sui generis al desarrollo de nuevos horizontes epistemológicos y para un conocimiento renovado de los fenómenos sociales y humanos en su complejidad y en particular, al debate teórico de la modernidad y el análisis de las transformaciones de la modernidad contemporánea.

El género ha sido una categoría conceptual desarrollada con la intención de teorizar la construcción social y simbólica de la diferencia sexual. Para Lamas (Lamas M. 2002, pp. 45), el cuerpo - y específicamente la diferencia sexual- es la primera evidencia de la diferencia humana. Para ella este ha sido un elemento significativo constante en la construcción del orden simbólico de las distintas sociedades humanas. El género como simbolización de estas diferencias, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. En este sentido la utilidad de la categoría de género es amplia, implica no solamente el modo como la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también como estructura la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento, etc. (en Bonan y Guzmán, 2004).

Según Lamas (2003), la dimensión de género se constituye como una categoría útil para entender, diferenciar y significar como se establecen las relaciones entre hombres y mujeres en una sociedad dada. El género se establece como la primera relación basada en la diferencia: “la diferencia sexual

es la constante, alrededor de la cual se organiza la sociedad. La oposición hombre / mujer, clave en la trama de los procesos de significación, instaura una simbolización de todos los aspectos de la vida: el género. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución de género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo”

1.1.- Bordieu: El Rescate de lo simbólico

El concepto de género en la actualidad ha sido masivamente abordado por diferentes personas interesadas en el fenómeno de la reproducción de las estructuras de dominación.

Bordieu (2000) entiende este concepto reconociendo la innumerable cantidad de símbolos que forman parte de nuestra cultura de pertenencia transmitidos por diferentes aparatos sociales, que han pasado a constituirse como una realidad legitimada en forma masiva y que se diferencia rotundamente del concepto biológico de sexualidad. Para esto debemos dejar en claro cuál es la diferencia entre sexo (femenino y masculino) y género (femenino y masculino), el primero apunta a las características biológicas que diferencian a hombres y mujeres, mientras que el segundo se refiere a las diferencias sociales que han sido aprendidas y transmitidas durante años. Es por esto que la teoría de género no solamente se refiere a la división sexual sino que más bien apunta a una visión cultural de ello, es decir, a una visión de la sociedad preestablecida en donde la mujer juega un rol de dominación por parte de los dominadores, los hombres. Así lo señala Bordieu “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores haciéndolas parecer de ese modo como naturales”. (Bordieu, 2000: 50)

De esta manera nos damos cuenta que la sumisión producto de la dominación (masculina) es un patrón presente en la sociedad, donde el ente dominado, en este caso la mujer, ve como normales las estructuras que le han sido impuestas, las cuales a través de un análisis metódico pueden ser consideradas como machistas.

Cada cultura elabora un rol sexual distinto, asignando pautas de comportamiento en lo que se refiere a las diferentes formas de concepción de la vida, de relación con el medio y con el otro, vale decir de su vida en sociedad. La cultura a la cual pertenecen tanto los dominados como los dominadores presenta estos esquemas de tal manera que se aceptan sin mayores cuestionamientos, asimilándolos de forma innata.

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructuradas de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se le ha impuesto, sus actos de conocimiento son inevitablemente, unos actos de reconocimiento de sumisión (Bordieu, 2000: 26)

Con esta afirmación Bordieu hace referencia a que los pensamientos y percepciones de la mujer, son considerados como un acto de aceptación a la innumerable cantidad de símbolos que forman parte de nuestra cultura de pertenencia transmitida por diferentes aparatos sociales, que han pasado a constituirse como una realidad legitimada en forma masiva y que se aleja de los planteamientos críticos presentados por los movimientos feministas, que hoy en día se revelan de forma conciente frente a este tipo de dominación que desde su punto de vista es discriminatorio.

Para realizar un estudio sobre la inequidad de género no solo debe abocarse a las transformaciones que han afectado tanto a los dominadores como a los dominados a través de la historia, sino también en los antecedentes y más

aún en los mecanismos e instituciones que han traído como consecuencia la prevalescencia de las estructuras de dominación.

La reproducción de las estructuras de dominación quedó asegurada por tres agentes primordiales: la Familia, la Iglesia y la Escuela, los cuales además de actuar por si solos trabajan conjuntamente sobre las estructuras concientes. Para Bordieu la Familia “es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y la visión masculina (Bordieu, 2000:107)

Según esta visión es allí donde toma mayor fuerza la división sexual. La Iglesia inculca una moral dominada por los valores patriarcales, principalmente basada en el dogma de la inferioridad natural de las mujeres.

Aproximando una primera definición podríamos decir que educar es formar y transmitir capital cultural y social. Esta formación, o educación en nuestro caso, implica la socialización de determinados valores que, por lo habitual, pasan de una generación a otra. La educación así traspasa conocimientos y valores, pero como no sólo se trata de traspasar conocimientos y valores, la educación tiene también por fin desarrollar otros conocimientos con base en los anteriores; también implica descubrir potencialidades en los individuos y, asimismo, establecer pautas de comportamiento con sus semejantes en el marco de ideologías y creencias propias de toda sociedad.

Dicho de otro modo, educar, como acto social, implica siempre formar bajo determinado paradigma a partir de valores, creencias y conocimientos internalizados que damos, en gran parte, por verdaderos y/o convenientes para la sociedad a la que pertenecemos (Gran parte del debate a partir de la sociología crítica de la educación gira en los postulados sobre un determinismo hegemónico ideológico del cual no es posible salir puesto que opera en el subconsciente. Foucault y Bourdieu son parte representativa de este debate). (Arrueta, 2004: 7)

Desde la perspectiva estatal se considera a la escuela como la institución encargada de transmitir y educar a los niños por medio de la “Educación Pública”. La escuela, como portadora de la ideología y cultural estatal nacional, es la que constituye uno de los principales canales de reproducción cultural. Para tal cometido esta institución desarrolla una gama de herramientas de socialización secundaria (Berger y Luckmann, 1988: 34) y formación de capital social y cultural legitimando el proyecto propio del Estado-nación.

La reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también resultado de una acción pedagógica que no parte de una *tabula rasa*, sino que se ejerce sobre sujetos que de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada “educación primera”) por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas con respecto a la cultura. Cada acción pedagógica tiene, pues, una eficacia diferenciada en función de las diferentes caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos que son de naturaleza social. La escuela, al sancionar estas diferencias como si fueran puramente escolares, contribuye al mismo tiempo a reproducir la estratificación social y a legitimarla asegurando su interiorización y persuadiendo a los individuos de que ésta no es social, sino natural. (Bourdieu 1996: 17)

2.- Teoría del lenguaje icónico

El lenguaje icónico es un sistema de representación tanto lingüístico como visual. Se habla de lenguaje icónico al tratar la representación de la realidad a través de las imágenes.

Por «realidad» se entiende la «realidad visual», considerada en sus elementos más fácilmente apreciables: los colores, las formas, las texturas, etc.

Cuando se habla de las imágenes, lo que varía con respecto a otros modelos de representación (acústica, sensorial, lingüística, etc.) no es la relación

que puede guardar la imagen con su referente, sino la manera singular que tiene la imagen de sustituir, interpretar, traducir esa realidad.

Es así como el libro de texto, reproduce la cultura en la cual se inserta, por lo tanto, privilegia las jerarquías y formas de interacción establecidas (SERNAM, MINEDUC 1997: 17).

Existen autores que se han preocupado en estudiar el rastro del sexismo en los textos escolares. Los autores Ruiz y Vallejos, señalan que el libro de texto sigue siendo el instrumento de trabajo y consulta globalizador, a la vez que unifica, por su carácter de uso común en todas las escuelas y también como herramienta de comunicación educativo-escolar a través del lenguaje verbal e icónico impreso y de carácter permanente (Ruiz – Vallejos, 1999: 78)

La exclusión más o menos generalizada de las mujeres a lo largo del desarrollo histórico constituye una afirmación tácita de su intrascendencia en el devenir de la ciencia, el arte, la cultura, la economía y la vida política y social. Esta actitud discriminatoria tiene una connotación sexista.

El sexismo es una actitud caracterizada por el menosprecio y desvalorización de lo que son y hacen las personas de un determinado sexo.

Existe un importante cuerpo de investigación nacional e internacional sobre el sexismo en los textos escolares. La mayoría de los estudios realizados concuerdan en que éstos evidencian: Un alto grado de invisibilidad de la mujer, cuya presencia es claramente minoritaria y en algunos ámbitos, tales como la ciencia, la filosofía y la historia, es prácticamente inexistente. (Araneda, Guerra y Rodríguez, 1997: 12)

- Alta concentración de las mujeres en tareas que suponen bajo nivel de calificación y menor acceso a la toma de decisiones.
- Presentación de una imagen ideal de familia, mostrando la estructura tradicional biparental, con omisión de otras formas de composición familiar: familia extendida, uniparental, reorganizada, etc.
- Caracterización estereotipada de lo femenino y lo masculino.

La realidad actual de la mujer no coincide con la imagen que suelen presentar los textos. Es evidente que en las últimas décadas, las mujeres han ingresado masivamente al campo laboral, incorporándose, además, aunque no en la misma medida, a la vida pública.

En una relación dialéctica con este proceso el proyecto de vida de la mujer ha variado significativamente. Sin embargo, los medios de comunicación social y los textos escolares no han asumido cabalmente el cambio y continúan reproduciendo, en buena medida, el esquema tradicional en que el hombre es siempre el sujeto de la acción.



(Araneda, Guerra, Rodríguez (1997) Lo femenino visible)

Figura Nº 1: El hombre como sujeto de la acción

Cabe señalar, sin embargo, que el resultado de las investigaciones en este campo, muchas de las cuales han sido patrocinadas, especialmente en Latinoamérica, por organismos internacionales y los propios gobiernos de la región, ha tenido un impacto en la producción de textos escolares. Específicamente en Chile, al estudiar su evolución en el tiempo, se advierte interés por superar el sexismo y colaborar en la implementación de las políticas de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. (Araneda, Guerra y Rodríguez, 1997: 14)



(Araneda, Guerra, Rodríguez, (1997) Lo femenino visible)

Figura Nº 2: Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

Los libros de texto utilizan fundamentalmente dos recursos para transmitir la información: lenguaje icónico y lenguaje verbal (Araneda, Guerra y Rodríguez, 1997: 15)

Tanto a nivel del discurso como de las imágenes, el mensaje sexista puede transmitirse:

a) *De modo explícito*, caracterizando al hombre como proveedor y situando a la mujer en el rol materno y las tareas domésticas o en una situación de subordinación al hombre, como ocurre en el siguiente ejemplo, que responde a las circunstancias histórico-culturales en que fue generado:

" Para la pobre cena aderezado,
brilla el albergue rústico y la tarda
vuelta del labrador, la esposa aguarda
con su tierna familia en el umbral."
(Víctor Hugo - Oración por Todos)

b) De modo *implícito*, lo que opera, por lo general, a través de la omisión de la mujer: (Araneda, Guerra y Rodríguez, 1997:16)

1.- Presentando un gabinete de investigación mediante una imagen en que sólo figuran hombres trabajando.

2.- Reproduciendo la transición desde el australopithecus hasta el homo sapiens moderno, a través de una secuencia de figuras masculinas.

El lenguaje - verbal e icónico- reviste igual o mayor importancia que el contenido de los textos. El lenguaje es un elemento fundamental en el proceso de socialización, la trasmisión de estereotipos culturales y la construcción de la identidad genérica como hombres o mujeres.

Los libros de texto actuales no evidencian discriminación de la mujer a nivel explícito, ya que en el plano meramente formal, el derecho a la igualdad goza de un aparente reconocimiento. No obstante ello, la mujer sigue siendo situada en un rol secundario y frecuentemente de subordinación al hombre, tanto en los textos verbales como en las imágenes.

Esto no podría ser de otro modo, ya que en la realidad social, a pesar de los espacios que la propia mujer se ha abierto y de las disposiciones legales que la favorecen, la igualdad que se postula teóricamente no se ha traducido plenamente en la práctica. (Araneda, Guerra y Rodríguez, 1997: 17)

3.- Teorías de contenido curricular

3.1.- El currículum oculto

La sociología de la educación denomina "currículum oculto" a aquellos aspectos no explícitos del currículum. Perrenoud, considera al respecto que éste tipo de prácticas no son ningún secreto en realidad: es sabido que en la escuela se aprende a vivir en sociedad, a ser un buen ciudadano, a trabajar seriamente... en otras palabras, una suerte de "currículum moral". En este sentido, este aspecto del currículum no sería tan "oculto". (<http://curriculumyevaluacionii.blogspot.com/>)

En otras palabras, entre el currículum real y el currículum formal existe una gradación continua de las prácticas que irían desde lo evidente hasta lo, efectivamente, "oculto".

Frente al currículum explícito que se desarrolla en las escuelas, existe otro de carácter oculto que actúa de manera eficaz en el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas y, qué duda cabe, aunque en este aspecto no se ha insistido suficientemente, del profesorado (Torres, 1991; Etkin, 1993; Guerra, 1994)

En efecto, también los profesores y las profesoras aprenden concepciones, actitudes y formas de comportamiento.

El currículum oculto se define como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el currículum oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del currículum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significado. (Guerra, 2006: 129).

Los aprendizajes que se derivan de este peculiar mecanismo afectan no sólo a los alumnos/as sino también, y de manera especial, al profesorado. En efecto, al incorporarse a una institución, se produce un apropiamiento de la cultura de la misma, unas veces por convencimiento y otras por una reacción de sobrevivencia”. (Bolívar, 1998: 63)

Todo centro escolar es una organización peculiar con una cultura moral propia, en el sentido de que provee a sus miembros de un marco referencial para interpretar y actuar, como conjunto de significados compartidos por los miembros, que va a determinar los valores cívicos y morales que aprenden los alumnos y alumnas, este conjunto de normas, supuestos tácitos, creencias y valores se manifiestan en diversos rituales regularizados, reflejado normalmente en la cara informal de la organización del Centro, contribuyendo a socializar a los sujetos.

Un profesor, ante un grupo de alumnos y alumnas, imparte simultáneamente muchas lecciones (no sólo de su materia): de sensibilidad, de respeto, de lenguaje, de compostura, de atención al desfavorecido... O de todos sus contrarios”. (Bolívar, 1998: 63)

La incidencia del currículum oculto tiene unas peculiaridades que no acompañan al desarrollo del currículum explícito de las instituciones, a saber:

- a. **Es subrepticio**, es decir, que influye de manera no manifiesta, del todo oculta. No por eso es menos efectiva. A través de la observación, de la repetición automática de comportamientos, del cumplimiento de las normas, de la utilización de los lenguajes, de la asunción de las costumbres, acabamos asimilando una forma de ser y de estar en la cultura generada por la institución.
- b. **Es omnipresente** porque actúa en todos los momentos y en todos los lugares. De ahí su importancia y su intensidad. La forma de organizar el espacio y de distribuir el tiempo está cargada de significados, la naturaleza de las relaciones está marcada por los papeles que se desempeñan, las normas están siempre vinculadas a una concepción determinada de poder... Cuando estamos en una organización permanecemos inmersos en su clima.
- c. **Es omnímodo**, porque reviste múltiples formas de influencia. Se asimilan significados a través de las prácticas que se realizan, de los comportamientos que se observan, de las normas que se cumplen, de los discursos que se utilizan, de las contradicciones que se viven, de los textos que se leen, de las creencias que se asumen.
- d. **Es reiterativo**, como lo son las actividades que se repiten de manera casi mecánica en una práctica institucional que tiene carácter rutinario. Se entra a la misma hora, se hacen las mismas cosas, se mantienen las mismas reglas, se perpetúan los mismos papeles.
- e. **Es invaluable**, es decir que no se repara en los efectos que produce, no se evalúa el aprendizaje que provoca, no se valora las repercusiones que tiene. Se evalúa el currículum explícito, tanto en los aprendizajes que ha provocado en los alumnos/as como de manera global a través de las evaluaciones de Centros. Pero no se tiene en cuenta todo lo que conlleva la forma de estructuración, funcionamiento y relación que constituye la cultura de la institución”. (Guerra, 2006: 57)

En este contexto el currículum oculto puede reforzar las desigualdades sociales existentes mediante la enseñanza de temas y comportamientos en función de la clase y estatus social de los estudiantes, o puede servir como una herramienta para manipular estudiantes induciéndolos hacia organizaciones foráneas al ámbito educativo (religioso, político) (Apple and King, 1983, 82)

El currículum oculto puede hacer referencia también a la transmisión de normas, valores y creencias que acompañan a los contenidos educativos formales y a las interacciones sociales en el seno de estos centros educativos. (Giroux and Penna, 1983: 100)

3.2.- Teorías educativas

De acuerdo a la perspectiva que se requiera abarcar, según Guerrero, se pueden establecer dos tipos de teorías sociológicas de la educación. (Guerrero, 2002: 121)

a) Macrosociológicas

En este tipo de teorías la atención se centra en la forma como los intereses de los grupos dominantes de la sociedad son trasladados a los grupos dominados a través de lo que la escuela transmite, cuya finalidad es generar réplicas de la estructura social imperante.

Todas las teorías consideradas dentro de este nivel se pueden aglutinar en los conceptos de “Teorías de la Reproducción”, las que a su vez se subdividen en:

- 1) Teoría de la Correspondencia, mediante mecanismos económicos. Entre sus representantes encontramos a Bowles y Gintis.
- 2) Teoría de la Reproducción Social, basada en los aparatos ideológicos de Estado cuyo mayor exponente es Althusser.

b) Microsociológicas

Estas teorías tienen como prioridad los estudios etnográficos sobre la interacción en las aulas y en los procesos de aprendizaje. Los resultados son conocidos bajo el nombre de:

- 1) Teorías de la Resistencia que considera la *Teoría de los Códigos Educativos*. En su aporte a su desarrollo destaca Bernstein.
- 2) Teoría de la Reproducción Cultural que incluye la *Teoría de la Reproducción Cultural*. Aquí encontramos postulados de Bordieu.

Sería interesante lograr determinar en qué medida estas teorías ayudan a la reproducción efectiva de las estructuras dominantes cuyo fin último es la mantención de un grado de hegemonía, de control en la sociedad. Para esto es necesario plantearnos una serie de preguntas que nos permitan reflexionar entorno a ello, por ejemplo: ¿Qué tipo de ciudadanos estamos contribuyendo a formar? ¿Hasta qué punto es cierto que en nuestros planteles se desarrolla una réplica de la relación social?, es decir, efectivamente ¿se educa al niño para ser obrero, jefe, empresario, etc.? ¿Las condiciones socioeconómicas, el contexto, la familia ayudan a reproducir las estructuras sociales vigentes?

3.2.1.- Teorías de la Reproducción Social

Retomando la perspectiva antes expuesta por Guerrero en la cual establece dos tipos de Teorías sociológicas de la educación, nos detendremos en las *Macrosociológicas*, que contemplan las “Teorías de la Reproducción”.

Tomando en cuenta lo anterior, las teorías de la reproducción son entendidas como un conjunto de teorías sociológicas de la educación que entienden que esta es un medio social mediante el cual se reproducen las

relaciones sociales desiguales vigentes y que además, le atribuyen a la escuela la función de reproducirlas.

Las teorías se subdividen de acuerdo a cómo se reproducen las estructuras sociales en:

a.- Teoría de la correspondencia (mediante mecanismos económicos)

Teóricos como Bowles y Gintis apuntan a que el sistema educativo debe producir fuerza de trabajo que acepte y adopte las desigualdades sociales que el sistema capitalista requiere utilizando tanto el currículo explícito (formal) o implícito (oculto).

La producción capitalista que impera en la actualidad necesita que los educandos adquieran ciertas cualidades básicas (obediencia, puntualidad, disciplina, etc.) que demuestren la correspondencia que, según ellos, debe existir entre el currículo escolar y las necesidades económicas producto de la globalización en la que estamos inmersos.

Según esta teoría la escuela contribuye al mecanismo de reproducción de la estructura social. La importancia de ésta estaría dada por características tales como: recoger a los niños de todas las clases sociales obligándoles a asistir indefinidamente a sus instalaciones durante un buen número de años, preparándolos y clasificándolos para desempeñar en la sociedad de clases diferentes funciones.

b.- Teoría de la reproducción social (basada en los aparatos ideológicos de Estado AIE)

Como precursor de esta teoría tenemos al filósofo y sociólogo francés Althusser, (citado en Guerrero) quien postula en su artículo "Ideología y Aparatos

Ideológicos del Estado” que la sociedad actual posee diferentes mecanismos de control.

El estado capitalista está formado además de por su Aparato Represivo (policía, ejército, etc.) que funciona mediante la violencia institucional, por una pluralidad de Aparatos Ideológicos del Estado (escolar, familiar, político, cultural...). “los AIE funcionan masiva y predominantemente mediante la ideología y secundariamente mediante la represión. (Althusser, 1974: 125)

El aparato escolar es el dominante en las sociedades desarrolladas caracterizadas por ser capitalistas, pues es en el sistema escolar donde más individuos se someten por un prolongado periodo de tiempo a la inculcación de representaciones que contribuyen a la reproducción y aceptación del orden preestablecido.

En este caso en particular, el currículum escolar incorpora a través de los contenidos la ideología dominante, logrando así que cada sector de la sociedad adopte la ideología adecuada según la función que le corresponda desempeñar en ella. Estas pueden ser: de explotado (con conciencia profesional, moral, cívica, nacional, apolítica, altamente desarrollada); de agentes de la explotación (saber dirigir y hablar a los obreros: las relaciones humanas); de agentes de represión (saber mandar y hacerse obedecer).

4.- ENFOQUE DIDACTICO

La didáctica es la ciencia por la cual los docentes entregamos a los estudiantes los contenidos curriculares a nuestros estudiantes. El enfoque que de esta hagamos, será relevante por cuanto a que tipo de estudiante es el que queremos formar.

En este sentido, es que el enfoque de una didáctica crítica es el que se ajusta más a lo que nos pide el curriculum esbozado por el Ministerio de Educación.

La Teoría Crítica, o mejor aún la escuela crítica, es la corriente filosófica que llega al campo de la educación en primera instancia con el libro de Carr y Kemmis (1988) Teoría crítica de la Enseñanza, el cual propone un enfoque práctico del hecho educativo, y un criterio de análisis deliberante y reflexivo, que busca más allá de la autorreflexión propia del enfoque práctico, el descubrimiento de las distorsiones ideológicas e institucionales que pueden impedir la correcta comprensión de los hechos a analizar en el campo de estudio (Berger y Luckmann, 1980: 85)

La escuela crítica (o didáctica crítica) establece la enseñanza y el aprendizaje como una dualidad inseparable para introducir al hombre en un proceso de formación que le permita solucionar sus problemas haciendo buen uso de su libertad, privilegiando la creatividad, solidaridad, cooperación y el cultivo de los valores humanos (Rodríguez Rojo, 2005: 43)

Para mejorar la calidad de la educación utiliza como medios, recursos o ayudas de la didáctica crítica a las "técnicas grupales de aprendizaje" para procurar la producción del conocimiento y la creatividad a través de la participación activa de los actores del proceso: profesores y estudiantes, privilegiando la investigación.

Entre estas técnicas grupales de aprendizaje citamos: la exposición activa, el interrogatorio, la demostración, la investigación bibliográfica y práctica, el simposio, la mesa redonda, el panel, la discusión dirigida, el foro, el sociodrama, la enseñanza en grupo (o team teach), el seminario, el Philips 66 y el brainstorming. (Peleitero, 2006: 74)

Para aplicar estas técnicas grupales de aprendizaje, el profesor recurre también a las ayudas didácticas de la escuela tradicional y a los recursos de la didáctica tecnológica convirtiéndolos en instrumentos de apoyo para la discusión reflexiva de la realidad que se cuestiona o aprehende para el análisis crítico. (Feyerabend, 1982: 29).

La didáctica crítica está ligada a las Pedagogías Alternativas, como el Movimiento Freinet, algunos Movimientos de Renovación Pedagógica, el movimiento de las Comunidades de Aprendizaje y, por supuesto, la propuesta liberadora del conocido educador Paulo Freire.

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Enfoque del estudio

El enfoque que se pretende desarrollar es de tipo cualitativo, es decir, que a partir de la construcción teórica que se realice del tema central de la investigación se llevará a cabo una revisión de los elementos más importantes que componen los textos de estudios de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para enseñanza media.

3.2.- Tipo y diseño de estudio

El diseño del estudio es hermenéutico ya que se pretende describir la presencia de la perspectiva de género en los textos escolares, sin intervenir en la información solo para dar cuenta de ella.

3.3.- Informantes clave

Los textos de estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales que se hayan publicado para el primer año de enseñanza media en la Editorial Mare Nostrum a partir del año 2001. Estos juegan un papel importante en la estructuración de la identidad de género, la transmisión de patrones culturales y la internalización y valoración del rol social adscrito a cada sexo.

3.4.- Técnicas de relevamiento de información

En este estudio cualitativo se emplearán técnicas documentales, con el propósito de que los insumos, es decir, los textos de estudio para enseñanza media en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, lleven a la producción de un informe que describa la manera en que se aborda la perspectiva de género en los libros escolares.

Los textos escolares utilizados en esta investigación serán: 2001, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009.

3.5.- Estrategias de Análisis de datos

La muestra se basa en cinco textos que abarcan 7 años (2001, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009). La editorial que se escogió corresponde a Mare Nostrum, esta elección fue hecha por la disponibilidad de textos que se poseían al comenzar la investigación. Cabe mencionar que en el medio educativo que conocemos, esta editorial se presenta como una de las preferidas por los docentes de enseñanza media.

El nivel que se trabaja, corresponde al primer año de enseñanza media, esta decisión fue tomada posterior a la revisión del Marco Curricular, donde observamos que la presencia del Objetivo Transversal que integra la perspectiva de género, se encuentra contenida de manera más explícita en este nivel que en los siguientes.

Se llevará a cabo un análisis de contenido de la muestra escogida. Este análisis se realizará a partir de tres categorías que han sido extraídas del manual de “Lo femenino Visible” elaborado por el Servicio Nacional de la Mujer como una recomendación para los editores de textos escolares. Estas categorías son: lenguaje icónico; contenido curricular y actividades didácticas.

Los datos obtenidos fueron agrupados en una tabla específica para cada año y capítulo del texto escolar. A partir de esta información se realizó una tabla resumen con datos cualitativos y cuantitativos, con estos últimos, se realizan gráficos que permitan la observación directa de los resultados obtenidos de los textos, esto facilitara la descripción posterior de las categorías ya mencionadas.

CAPITULO IV PRESENTACION DE RESULTADOS/HALLAZGOS

Los resultados de la investigación serán dados obtenidos de las diversas categorías de la pauta de análisis, extraída del manual del SERNAM, a la cual han sido sometidos los textos escolares escogidos. Se pretende realizar un resumen global de cada uno de ellos, para posteriormente comparar los resultados obtenidos.

A.- Selección Curricular

Años de los textos/ N° de veces	Presencia mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
2001	3	3
2004 - 2005	1	1
2006 - 2007	3	2
2008 - 2009	2	2

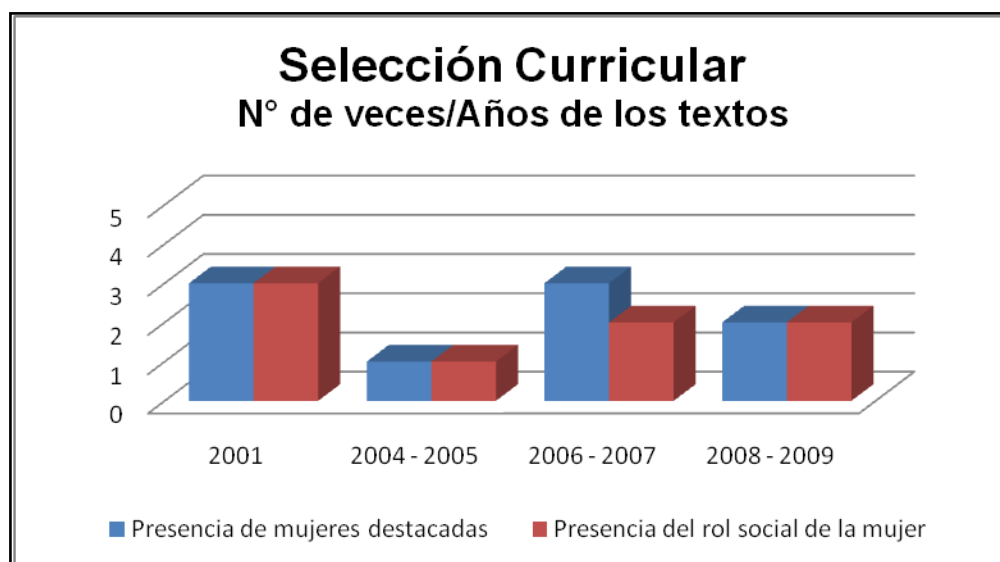


Tabla N° 1: Mujeres destacadas y su rol social en la Selección curricular

Gráfico N° 1: Selección Curricular

Tanto en la tabla de datos N° 1, como en el gráfico N° 1, se aprecia un bajo índice de mujeres destacadas dentro de la selección curricular de los textos

escolares estudiados, siendo especialmente crítica su aparición en los años 2004–2005 con apenas dos mujeres, estando los otros años estudiados relativamente equiparados. Este fenómeno indudablemente se debe a que los contenidos de primer año medio, hasta el año 2009, se basan preferencialmente en Geografía y Economía durante las primeras cinco unidades, siendo la otra mitad de las unidades de Educación Cívica, en las cuales predomina fuertemente la figura masculina.

Nos percatamos también de la baja aparición del rol social de la mujer en los textos escolares. Hay un promedio de 2, 25 apariciones del rol social, esto dado por las mismas razones explicitadas sobre las apariciones de mujeres destacadas.

B.- Actividades Propuestas

B.1.- Presencia relativa de hombres y mujeres

Años de los textos/ N° de veces	Hombres	Mujeres
2001	25	11
2014 – 2005	21	5
2006 – 2007	3	3
2008 – 2009	3	3

Tabla N° 2: Presencia relativa de hombre y mujeres en las Actividades Propuestas

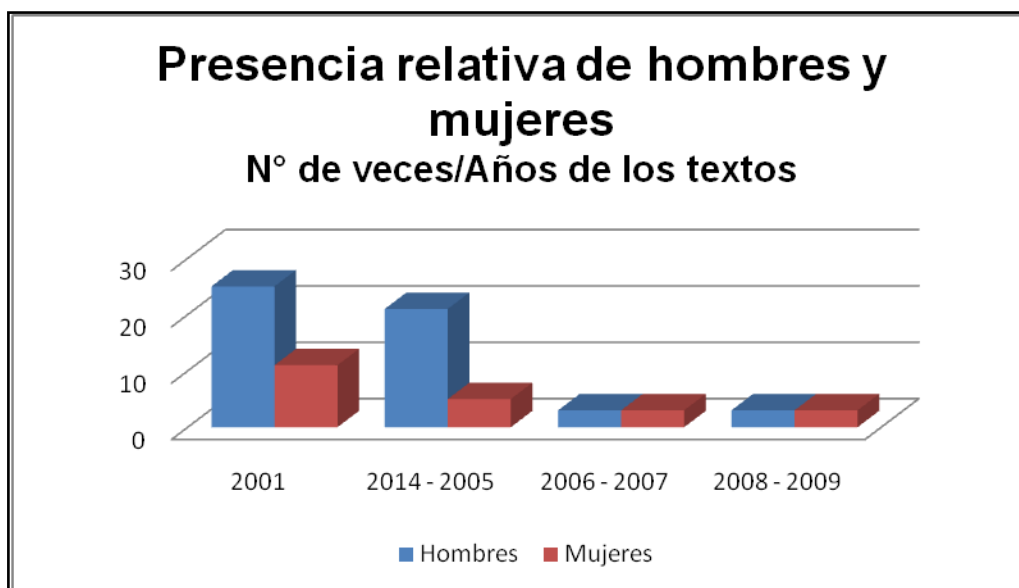


Gráfico Nº 2: Presencia relativa de hombres y mujeres

En este ítem, la presencia de hombres se hace notar por encima de las mujeres de manera considerable. Cabe destacar que en los últimos años se evidencia un cambio, igualando el número de hombres y mujeres presentes en las actividades propuestas. Esto se podría explicar por el mayor número de actividades genéricas que se observa en los últimos años.

B.2.- Cualidades según sexo

Atribuidas a hombres

Años	Cualidades
2001	Deportivas, administrativas, políticas, emprendedoras, liderazgo, pacificistas, justicieros, justos, empáticos, inteligentes, esforzados
2014 - 2005	Intelectuales, creativos, políticos, emprendedores, sensibles, protectores, organizados
2006 - 2007	Intelectuales, creativos, políticos
2008 - 2009	Intelectuales, creativos, políticos

Tabla Nº 3: Cualidades atribuidas a hombres en las Actividades Propuestas

Atribuidas a las mujeres

Años	Cualidades
2001	Deportistas, sociales, proactivas, creativas, revolucionarias, valientes, bellas, trabajadoras
2004 - 2005	Sensibles, proactivas, creativas, indefensas, luchadoras
2006 - 2007	Sensibles, proactivas, creativas, luchadoras, inteligentes
2008 - 2009	Sensibles, creativas, proactivas, luchadoras, inteligentes

Tabla N° 4: Cualidades atribuidas a mujeres en las Actividades Propuestas

En esta categoría de la pauta de análisis, se observa claramente la poca evolución que evidencian los textos escolares en su forma de presentar a hombres y mujeres. Se mantiene en los hombres una figura estereotipada, asociando atributos como inteligencia, esfuerzo, trabajo, liderazgo a ellos. La figura de un hombre sensible, paternal o cariñoso, está ausente absolutamente.

En el caso de las mujeres, si bien se evidencia su presencia en política, el arte y el mundo laboral, se observa su ausencia en profesiones y oficios que históricamente han pertenecido a los hombres como la pesca, la minería, la medicina.

A pesar de este avance en la presentación de la mujer como proactiva, luchadora, inteligente, se mantiene aún, fuertemente el estereotipo de mujeres sensibles, madres, dueñas de casa, frágiles, débiles, indefensas.

B3.- Roles de personajes según sexo

Hombres

Años	Actividad	Carácter
2001	Alcalde	Político

	Funcionario Municipal Investigador Intendente Poeta Escritor Inmigrante Líder Soldador Ganadero Banquero Gemólogo	Político Conocimiento Político Artes Literarias Artes Literarias Político – Social Político – Social Económico Económico Económico Económico
2004 - 2005	Poeta Escritor Político	Artes Literarias Artes Literarias Servicio Publico
2006 - 2007	Poeta Escritor Político	Artes Literarias Artes Literarias Servicio Publico
2008 - 2009	Poeta Escritor Político	Artes Literarias Artes Literarias Servicio Publico

Tabla N° 5: Roles de personajes masculinos en las Actividades Propuestas

Mujeres

Años	Actividad	Carácter
2001	Estudiante Investigadora Cantautora Azafata	Educación Conocimiento Artes Musicales Económico
2004 - 2005	Vecina Investigadora Poetisa Pobladora China Votante	Social Conocimiento Artes Literarias Social Cívico
2006 - 2007	Vecina Cantautora Investigadora	Social Artes Musicales Conocimiento
2008 - 2009	Vecina Cantautora Investigadora	Social Artes Musicales Conocimiento

Tabla N° 6: Roles de personajes femenino en las Actividades Propuestas

En este ítem, vemos claramente como los hombres siguen ejercitando profesiones y oficios propios del estereotipo que socialmente se les otorga, tales como, la medicina, la minería, la pesca, la política, el deporte. Mientras la mujer, a pesar de ganar cierto espacio dentro de este ámbito, como en la odontología, la farmacéutica y la política, sigue siendo relegada a su estereotipo de madres, dueñas de casa, vendedoras, temporeras

B.4.- Lenguaje genérico universal

Años	Mantención	Ruptura
2001	20	35
2004 - 2005	53	39
2006 - 2007	47	43
2008 - 2009	51	47

Tabla Nº 7: Mantenciones y rupturas del Lenguaje Genéricos en las Actividades Propuestas

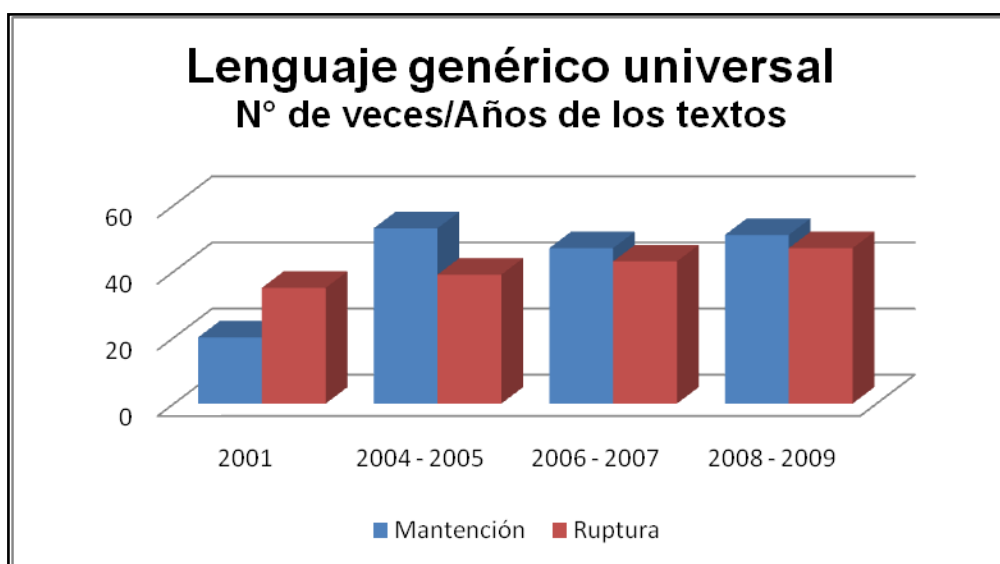


Gráfico Nº 3: Lenguaje genérico universal

El lenguaje genérico, es donde se empelan términos masculinos o generales para referirse a ambos sexos, sin hacer la distinción entre hombre y

mujeres. Por ejemplo se utiliza “los alumnos” en vez de “ los alumnos y las alumnas, esta últimas corresponde a la ruptura del lenguaje genérico.

En este ítem, apreciamos un intento por hacer la ruptura del lenguaje, viéndose claramente reflejado este fenómeno, en el año 2001. Posteriormente en los años que siguen, vemos más bien un equilibrio entre la mantención y la ruptura del lenguaje, pero en el cual la dominante es evidentemente la mantención, siendo irónicamente en las unidades de Educación Cívica, donde apreciamos mayores ejemplos de mantención del lenguaje.

B.5.- La mujer como tema o sujeto

Años	Destaca rol/veces	Promueve reflexión/veces
2001	SI/3	SI/7
2004 - 2005	SI/4	SI/6
2006 - 2007	SI/2	SI/3
2008 - 2009	SI/2	SI/3

Tabla N° 8: Mujeres son el tema o sujetos en las Actividades Propuestas

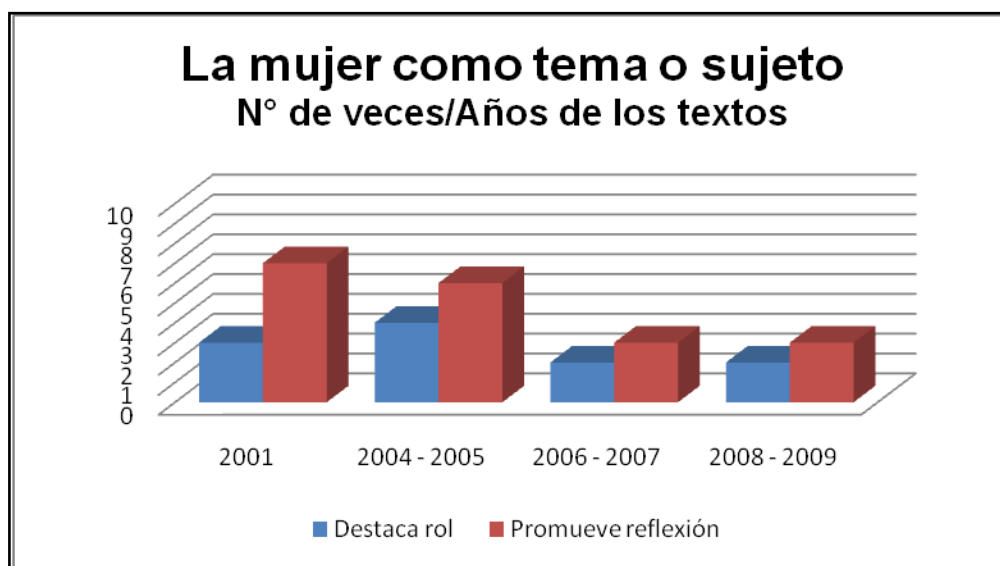


Gráfico N° 4: La mujer como tema o sujeto

Vemos en esta categoría de análisis, que la mujer no se presenta como tema o sujeto de las actividades didácticas. Escasamente se presenta alguna candidata a la presidencia o una temporera. Este claramente no es el caso de los hombres, a los cuales los vemos presentes, en roles políticos, económicos, sociales, dedicando actividades didácticas completas en torno a su trabajo. Esto queda absolutamente de manifiesto si observamos el gráfico N° 4 en el cual, en los años 2001 y 2004 – 2005, podemos ver reflejado este fenómeno de manera más evidente.

C.- Ilustraciones

Años	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
2001	159	71
2004 - 2005	229	109
2006 - 2007	150	91
2008 - 2009	171	103

Tabla N° 9: Apariciones de hombres y mujeres en las Ilustraciones

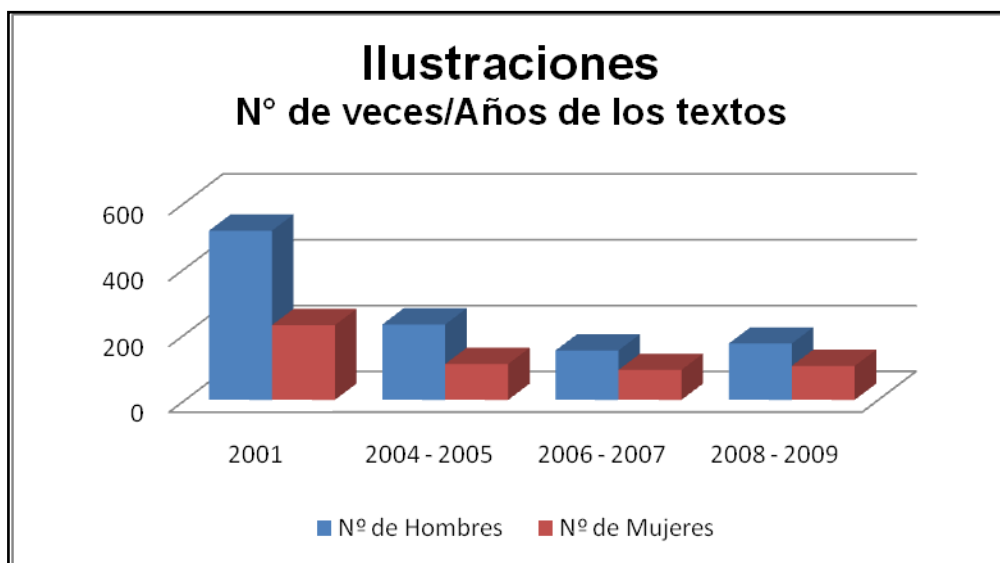


Gráfico N° 5: Apariciones de hombres y mujeres

En el ítem de las ilustraciones, es donde se evidencia la mayor diferencia entre apariciones de hombres y mujeres. Podemos vislumbrar un fuerte mensaje explícito, en desmedro de la figura femenina, la cual, no solo se relega al estereotipo dado socialmente, sino que simplemente no aparece. En el gráfico N° 5 podemos observar que los años 2001 y 2004 – 2005, presentan de manera innegable que la mujer aún no logra la tan anhelada igualdad.

C.1.- Roles de personajes según sexo

C.1.1.- Hombres

Años	Actividad	Carácter
2001	Campesinos	Económico
	Carretonero	Económico
	Lustrín	Económico
	Intendente	Político
	Poeta	Artes Literarias
	Vendedor Ambulante	Económico
	Hincha de Fútbol	Recreativo
	Líder Indígena	Político – Social
	Medico	Salud
	Cliente	Económico
	Hijo	Social
	Soldador	Económico
	Sombrero	Económico
	Estudiante	Educacional
	Pirquinero	Económico
	Pescador	Económico
	Brigadista Forestal	Servicio Publico
	Bombero	Servicio Publico
	Jefe de Familia	Social
	Motociclistas	Recreativo
	Folcloristas	Artístico
	Jugador de Futbol	Deportivo
	Ingenieros	Económico
	Empresarios	Económico
	Mineros	Económico
	Filosofo	Conocimiento
	Deportista	Recreativo
Candidato Presidencial	Político	
Mendigo	Social	

	Padre Comerciante Niños Economistas Operador de Maquinas Ganadero Banquero Gemólogo	Social Económico Social Económico Económico Económico Económico Económico
2004 – 2005	Intendente Campesinos Lustrín Vendedor ambulante Hincha de Futbol Líder Indígena Padre Soldador Estudiante Pirquinero Bombero Obrero Prevencionista Político Pescador Técnico Senador Periodista Votante Jurista Defensor DDHH Manifestante Bailarín Candidato Presidencial Presidente Mineros Doctor Paciente Inversionistas Gemólogo Dentista	Político Económico Económico Económico Recreativo Político – Social Social Económico Educativo Económico Servicio Económico Seguridad Servicio Publico Económico Económico Político MMC Político Político Político – Social Político – Social Arte Político Político Económico Salud Salud Económico Económico Salud
2006 – 2007	Campesinos Ganadero Vendedor Ambulante Doctor Minero Padre Poblador	Económico Económico Económico Salud Económico Social Social

	<p>Soldador Pescador Pirquinero Obrero Político Senador Periodista Votante Presidente Jurista Defensor DDHH Manifestante Bailarín Candidato Presidencial Dirigente Junta de Vecinos Paciente Pastelero Inversionistas Gemólogo Dentista Lustrín</p>	<p>Económico Económico Económico Económico Servicio Publico Político MMC Político Político Político Político Político – Social Político – Social Artístico Político Social Salud Alimentación Económico Económico Salud Económico</p>
2008 – 2009	<p>Campesinos Ganadero Vendedor Doctor Paciente Minero Padre Poblador Soldador Pescador Pirquinero Obrero Político Senador Periodista Votante Presidente Jurista Defensor DDHH Manifestante Bailarín Candidato Presidencial Dirigente Junta de Vecinos Pastelero Inversionistas Gemólogo</p>	<p>Económico Económico Económico Salud Salud Económico Social Social Económico Económico Económico Económico Servicio Publico Político MMC Político Político Político Político – Social Político – Social Artístico Político Social Alimentación Económico Económico</p>

	Dentista Lustrín	Salud Económico
--	---------------------	--------------------

Tabla Nº 10: Roles de personajes masculinos en las Ilustraciones

C.1.2.- Mujeres

Años	Actividad	Carácter
2001	Estudiante Investigadora Bailarina Vendedora de Fruta Cocinera Cantora Técnico Temporera Madre Dueña de Casa Manifestante Vocal de mesa Líder Candidata Presidencial Clienta Azafata Técnica agrícola Espigadora Seleccionadora de Carbón	Educacional Conocimiento Artístico Económico Económico Artístico Científico Económico Social Social Político – Social Político Político – Social Político Económico Servicio Económico Económico Económico
2004 – 2005	Cantautora Popular Investigadora Bailarina Vendedora de Fruta Machi Temporera Estudiante Primera dama Pobladora China Manifestante Candidata Presidencial Votantes Testadora Calidad Quesera Viñadoras Azafata Embotelladora Dentista Farmacéutica	Artístico Conocimiento Artístico Económico Religioso Económico Educativa Político Social Político – Social Político Político Económico Económico Económico Servicio Económico Salud Económico

2006 – 2007	Cantautora Popular Scout Bailarina Vendedora de fruta Pobre Dueña de casa Estudiante Primera dama Pobladora china Manifestante Candidata Presidencial Votantes Testadora de Calidad Compradora Azafata Embotelladora Dentista Farmacéutica	Artístico Recreativo Artístico Económico Social Social Educacional Político Social Político – Social Político Político Económico Económico Servicio Económico Salud Económico
2008 – 2009	Cantautora Popular Scout Bailarina Vendedora de fruta Pobre Dueña de casa Estudiante Primera dama Pobladora china Manifestante Candidata Presidencial Votantes Testadora de Calidad Compradora Azafata Embotelladora Dentista Farmacéutica	Artístico Recreativo Artístico Económico Social Social Educacional Político Social Político – Social Político Político Económico Económico Servicio Económico Salud Económico

Tabla Nº 11: Roles de personajes femeninos en las Ilustraciones

En cuanto a los roles asignados tanto a hombres como a mujeres en este ítem de ilustraciones, sólo logramos corroborar lo que se ha inducido ya en el ítem de los roles presentes en las actividades propuestas en los textos analizados. Seguimos observando mujeres en labores básicas, relegadas exclusivamente a

estas, quebrándose en muy pocas ocasiones el patrón y lo mismo ocurre para los varones.

C.1. - Cualidades según sexo

Atribuidas a hombres

Años	Cualidades
2001	Rudos, trabajadores, esforzados, agentes de cambio, lideres, proveedores, protectores, inteligentes, deportistas, fanáticos, sucios, valientes, aventureros, alegres, audaces, firmes, justicieros, pacificadores, responsables, serios, hábiles, fuertes
2004 – 2005	Proveedores, trabajadores, esforzados, rudos, creativos, lideres, fanáticos, inteligentes, valientes, políticos, responsables
2006 – 2007	Proveedores, trabajadores, esforzados, rudos, creativos, inteligentes, Fuertes, políticos, luchadores, responsables
2008 – 2009	Proveedores, trabajadores, esforzados, rudos, creativos, inteligentes, Fuertes, políticos, luchadores, responsables

Tabla N° 12: Cualidades atribuidas a hombres en las Ilustraciones

Atribuidas a mujeres

Años	Cualidades
2001	Trabajadoras, dulces, enojonas, sexis, bellas, esforzadas, maternales, pasivas, inteligentes, curiosas, devotas, cuidadosas, tiernas, valientes, revolucionarias, alegres, humildes, consumistas.
2004 – 2005	Sensibles, bellas, inteligentes, trabajadoras, sexis, enojonas, devotas, lideres, esforzadas, estudiosas, aplicadas, débiles, indefensas, políticas
2006 – 2007	Sensibles, creativas, inteligentes, trabajadoras, sexis, enojonas, devotas, lideres, frágiles, esforzadas, estudiosas, aplicadas, proactivas, consumidoras, políticas, bellas
2008 – 2009	Sensibles, creativas, inteligentes, trabajadoras, sexis, enojonas, devotas, bellas, lideres, frágiles, esforzadas, estudiosas, aplicadas, proactivas, consumidoras, políticas

Tabla N° 13: Cualidades atribuidas a mujeres en las Ilustraciones

En este último ítem, volvemos a ver como las mujeres y hombres continúan en los estereotipos dados socialmente, a pesar de que se intenta realizar un cambio en los aspectos importantes como la Selección Curricular, las Actividades Propuestas o las Ilustraciones, el intento no ha sido sustancial ni óptimo.

Conclusiones

A partir de los datos obtenidos, luego de aplicar la pauta a los textos, se observa claramente que el supuesto planteado al inicio de esta investigación, es confirmado a cabalidad. Si bien se evidencia una intención de parte de la editorial por trabajar la perspectiva de género, incluyendo algunas imágenes femeninas o realizando la ruptura del lenguaje genérico en variadas ocasiones, en la mayoría de las categorías de análisis, el trabajo de género es mínimo.

Como se podrá observar en los anexos, la unidad 7, "Iguales ante la ley", evidencia lo planteado en el párrafo anterior. En esta unidad, se trabaja como un tema el rol femenino y su quiebre a comienzos del siglo XX. Sin embargo, a pesar de que a simple vista se pueda creer que existe la incorporación de la perspectiva de género, esto no se proyecta al resto de las unidades, ni aún a los años posteriores de las ediciones del texto estudiado. Cabe destacar entonces, que las unidades a las cuales se hace referencia son las mismas en cada edición del texto de estudio, manteniendo incluso los mismos nombres, similares imágenes y actividades didácticas. La principal diferencia radica en la ampliación de algunos contenidos.

Lo planteado anteriormente se puede comprobar al revisar los resultados por categorías de análisis, como la selección curricular, donde el promedio de apariciones de mujeres destacadas es de 2, 25 veces. En el capítulo ocho "Yo opino", se presenta una variedad de hombres destacados a través de la historia, y si bien las mujeres están representadas en figuras femeninas importantes de la actualidad, no se presentan mujeres relevantes en la historia de la sociedad.

Al comparar la selección curricular, las actividades propuestas, el lenguaje y las imágenes en materia de género, de todos los textos descritos, corroboramos una falta de evolución en estas categorías durante los años post reforma. De alguna manera se justifica al inicio de esta, un tratamiento más débil de la

perspectiva de género, pero la falta de evolución y mejoras en la incorporación de esta perspectiva es casi nula.

No podemos señalar la inexistencia total de la figura femenina en los textos escolares, pero esta no se muestra en concordancia con el real rol de la mujer en la sociedad actual. Tampoco se evidencia discriminación ni sexismo. Los contenidos presentes en este nivel, permiten incorporar de manera clara el rol de la mujer, pero su omisión en muchos casos, como también lo señala el manual de “Lo femenino visible”, declara implícitamente la menor importancia dada al género femenino.

Es importante destacar, que donde se presenta un mayor avance es en el lenguaje verbal explícito en las actividades propuestas, donde las rupturas del lenguaje genérico universal, se utiliza con más frecuencia, haciendo distinciones generalmente entre compañeras y compañeros, pero no en los roles que puede desempeñar cada uno, no importando su sexo, asociando por ejemplo cargos como presidente, director a hombres y secretarias o enfermeras a mujeres.

No dudamos de la intención por parte de las editoriales por incorporar la perspectiva en sus textos escolares, pero la falta de evaluación por parte de los organismos gubernamentales, ha permitido el estancamiento de la visualización explícita de la perspectiva de género.

El Ajuste Curricular, es claro a la hora de resaltar dentro de los Objetivos Fundamentales el “conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica” (Marco Curricular; 2009: 24). Los textos escolares tienen la misión de procurar que dentro sus páginas, objetivos tan importantes como el señalado estén reflejados explícitamente.

El llamado es a no descuidar temas tan importantes como la perspectiva de género, y la igualdad entre hombres y mujeres. La buena utilización de una herramienta tan vital como los textos de estudio, podrán permitir cumplir uno de los “objetivos prioritarios de la reforma curricular; incorporar al curriculum escolar, las profundas transformaciones experimentadas por nuestra sociedad, entre las que cuentan, como fenómeno especialmente relevante, el cambio en el proyecto de vida y el rol social de la mujer” (Araneda, P., Guerra, J., Rodríguez, M., 1997: 11)

Es indudable que es vital el trabajo en el aula y el manejo correcto por parte de los docentes de las herramientas entregadas por el Ministerio de Educación, y por esto idealmente como una proyección de esta investigación, queda estudiar las prácticas docentes, en donde se emplean los textos de estudio, para comprobar en terreno, el cumplimiento del Objetivo Fundamental de la igualdad de género. Así mismo, deberían ser estudiados todos los subsectores y niveles de la educación básica y media

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APPLE, MICHAEL AND NANCY KING. What Do Schools Teach? The Hidden Curriculum and Moral Education. Ed. Giroux, Henry and David Purpel. Berkeley, California: McCutchan Publishing Corporation, 1983. 82-99
- ARANEDA, P., GUERRA, J., RODRÍGUEZ, M. (1997) Lo femenino visible. Extraído de 28 de abril de 2010 desde: <http://biblioteca-digital.ucevalbiobio.cl/documentos/ministerio/Femenino/portada.htm>
- BEMETE, F. (1994). Cómo analizar las representaciones sociales contenidas en los libros de texto de historia. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, pp 59-74,
- BERGER Y LUCKMANN (1980) La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.
- BORDIEU, PIERRE. (2000) "La dominación masculina" Editorial Anagrama. Pág.107; 26
- CORNBLETH, C. BEYOND HIDDEN Curriculum?. Journal of Curriculum Studies. 16.1(1984): 29-36.)
- DECLARACIÓN DE BEIJING (1995) Plataforma para la acción
- DI FRANCO, M., SIDERAC, S., DI FRANCO, N., (2005) Ciudadanía, Derecho y Genero. Revista Horizontes Educativos, Universidad del Bío Bío (numero 10)
- FEYERABEND, P. (1982) La ciencia en una sociedad libre, Madrid, Siglo XXI. LAKATOS, Imre .1983 La metodología de los programas de investigación científica, Madrid, Alianza.
- GIMÉNEZ A. (1998). Un estudio de la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres. Extraído el 04 junio de 2010 desde: www.ufv.es/docs/comyhom3investigacion5.pdf
- GIROUX, HENRY AND ANTHONY PENNA. Social Education in the Classroom: The Dynamics of the Hidden Curriculum. The Hidden

Curriculum and Moral Education. Ed. Giroux, Henry and David Purpel. Berkeley, California: McCutchan Publishing Corporation, 1983. 100-121

- GUERRERO, ANTONIO.(2002) Manual de sociología de la educación. Editorial Síntesis, Madrid, España,. pp. 121- 137.
- GUERRERO, E., VALDÉS, A. & PROVOSTE, P.(2006) Acceso a la Educación y socialización en un contexto de reformas educativas. En P. Provoste (Ed.) Equidad de Género y reformas educativas (pp. 7-50). Santiago, Chile.
- HURTADO, V. GUERRERO, E. & PROVOSTE, P. (2007) Material de apoyo con perspectiva de género para formadores(as) de formadores (as).Editorial Atenas. Santiago, Chile
- JIMÉNEZ, C., ÁLVAREZ, B., GIL, J., MURGA, M. & TÉLLEZ. J., (2006) Educación, diversidad de los más capaces y estereotipos de género. Revista electrónica de investigación y evaluación Educativa. Santiago, Chile. 12 (2), 261-287
- LÓPEZ, B. (2008). Los Textos Escolares De Lengua Castellana Y Comunicación. En La Formación De Las Identidades Sexuales. Horizontes Educativos, Universidad Del Bío Bío Chile, 13 (1), 35-45.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007) Primer seminario internacional de textos escolares. Santiago, Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Chile (2009) Marco Curricular.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). Estudio acerca de la presencia de la perspectiva de género en el programa de formación para la apropiación curricular con apoyo de universidades y el programa de postítulos de mención. Extraído el 20 de junio de 2010 desde: http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Presencia_perspectiva__formacion_apropiacion_curricular.pdf
- MINISTERIOS DE EDUCACIÓN (2009) Seminarios internacional: Textos escolares de Historia y Ciencias Sociales. Santiago, Chile. P 168-268

- NACIONES UNIDAS. Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, 1975 a 1995: una perspectiva histórica. Extraído el 03 junio de 2010 desde: <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>
- OLIVERA, L., VALLEJO, C. (1999) ¿Qué queda del sexismo en los libros de Texto? Revista Complutense de Educación, España, V 10, nº2 pp125-145.
- PERRENOUD, P. (1990), Cap. 8: El currículum real y el trabajo escolar. En: La construcción del éxito y del fracaso escolar, Morata, Madrid, selección pp. 213-226.
- REFORMA EDUCATIVA Y GÉNERO. (2006) Un estado de Situación en Argentina, Chile, Colombia y Perú,
- REVISTA DE EDUCACIÓN (2006). Equidad de Género ¿En qué parte del camino estamos?, 14-17.
- REVISTA DE EDUCACIÓN (2008). El Texto: puente entre la escuela y la casa, p 4-9. Santiago, Chile.
- SERNAM (2000) Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 2000-2010. Extraído el 12 de junio de 2010 desde www.sernam.cl

LINKOGRAFÍAS

- <http://www.sernam.cl/>
- <http://www.mineduc.cl/>
- <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/>
- <http://www.cedem.cl/cedem.htm>
- <http://www.revistaenie.clarin.com/>
- <http://www.cem.cl/>
- <http://www.oei.es/salactsi/genero.htm>
- <http://www.eme.cl/>
- <http://www.mujeresnet.info/>
- <http://www.memch.cl/>
- <http://www.lamorada.cl/>
- <http://www.insmujer.cl/>
- <http://www.humanas.cl/>
- http://www.mujereshoy.com/secc_n/portada.php
- <http://www.feministastramando.cl/>
- <http://www.conspirando.cl/>
- <http://domoschile.cl/>
- <http://www.textos Escolares.cl/>
- http://pesquisaempirica.blogspot.com/2008_05_01_archive.html
- <http://hyphotesis.blogspot.com/search/label/Cualitativa>

ANEXOS

Anexo N° 1 Texto Historia y Ciencias Sociales, año 2001

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
1	Tan lejos tan cerca	Presencia	Presente

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	6	4

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Deportivas	Deportivas
Administrativas	Socialización
Políticas	Gestadora de proyectos

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Estudiante	
M		Alcalde	Político
M		Funcionario Municipal	Político
M		Investigador	Conocimiento
	F	Investigadora	Conocimiento
M		Intendente	Político
M		Poeta	Artes Literarias
M		Escritor	Artes Literarias

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
3	3

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
1	2

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres
1 Tan lejos tan cerca	69	22

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Estudiante	
M		Campeños mapuches	Economía
M		Campeños	Economía
M		Campeños	Protesta
M		Carretonero	Economía
M		Campeño	Economía
M		Lustrín	Economía
M		Intendente	Política
	F	Investigadora	Conocimiento
M		Poeta	Artes Literarias

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Deportivas	Espectadoras
Trabajadores	Deseo de saber mas
Esforzados	Investigadora

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
2	Un Mar de gente	Presencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	1	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
emprendedor	cantora

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Cantora	Artístico
M		Inmigrante	Social

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	0

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	Si / 1

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	64	42

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Bailarina	Artístico
	F	Vendedora de fruta	Economía
M		Vendedor ambulante	Economía
	F	Cocinera	Económico
	F	Cantora	Artístico
M		Campesino	Economía
M		Huincha de Fútbol	Social
M		Líder indígena	Política
	F	Técnico	Científico
M		Medico	Científico
	F	Temporera	Económica

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Sexis
Esforzados	Enojonas
Agentes de cambio	Devotas
Líderes	Bellas
Trabajadores	
Fanáticos	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad	A.1 Selección Curricular	
	a) Mujeres en la Historia	
	Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
3 ¡Chitas que es linda mi tierra!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad	A.2 Actividades Propuestas	
	b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de hombres	N° de Mujeres
3 ¡Chitas que es linda mi tierra!		

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	3

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	Si / 1

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
3 ¡Chitas que es linda mi tierra!	0	0

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
4	Minas al Norte, vegetación al Sur	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
4	Minas al Norte, vegetación al Sur	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
4 Minas al Norte, vegetación al Sur	24	17

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Cliente	Economía
M		Hijo	Social
	F	Vendedora	Economía
	F	Mamá	Social
M		Temporero	Economía
M		Soldador	Economía
M		Sombrero	Economía
M		Estudiante	Educacional
M		Pirquinero	Economía
M		Pesquero	Economía
	F	Temporera	Económica

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Sucios	Trabajadoras
Trabajadores	Maternal
Esforzados	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
5	¡Urgente, urgente!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
5	¡Urgente, urgente!	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
6	7

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
5 ¡Urgente, urgente!	12	1

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Brigadista forestal	Economía
M		Bombero	Economía
	F	Dueña de casa	Social
M		Jefe de familia	Social
	F	Cantora	Artístico
M		Campesino	Economía
M		Huincha de Fútbol	Social
M		Líder indígena	Política
	F	Técnico	Científico
M		Medico	Científico
	F	Temporera	Económica

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Valientes	Cuidadosa
Trabajadores	Maternal
Esforzados	
Protector	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
6	Un país que maravilla	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
6	Un país que maravilla	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
9	0

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	Si / 1

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
6	Un país que maravilla	61	4

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Motociclistas	Social
M		Folcloristas	Artístico
M		Jugador de fútbol	Social
M		Pescador	Económico
M		Político	Económico
	F	Estudiante	Educacional
M		Ingeniero	Económico
M		Empresarios	Económico
M		Minero	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Aventureros	Inteligentes
Alegres	Tiernas
Fanáticos	
Valientes	
Deportistas	
Audaces	
Fanáticos	
Inteligentes	
Lideres	
Trabajador	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
7	Iguales ante la ley	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	2	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Líder	
Pacificador	
Justiciero	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Líder	Político-social
M		Poeta	Político-social

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	155	33

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Económico
M		Soldados	Económico
M		Protestante	Económico
M		Dictador	Económico
M		Filosofo	Conocimiento
M		Líder	Política
	F	Protestante	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	valientes
Trabajadores	
Esforzados	
Firme	
Lideres	
justicieros	
Inteligentes	
pacificadores	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
8	¡Yo opino!	Presente	Presente

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
8	¡Yo opino!	13	2

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
emprendedor	Revolucionarias
Justo	Valientes
empático	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Cantora	Artístico
M		Inmigrante	Social

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	Si / 1

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
8 ¡Yo opino!	40	38

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Económico
	F	Vocal de mesa	Economía
	F	Bailarinas	Artístico
M		Deportista	Económico
	F	Líder femenina	Conocimiento
	F	Estudiante	Educacional
	F	Candidata a la presidencia	Política
M		Candidato a la presidencia	Política
	F	Técnico	Científico
M		Medico	Científico
	F	Temporera	Económica

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Trabajadoras
Trabajadores	Inteligentes
Importantes	Revolucionarias
Rudos	Devotas
Lideres	Alegres
Responsables	
Fanáticos	
Inteligentes	
Deportistas	
Serios	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
9	Dar y recibir	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
9	Dar y recibir	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
9	Dar y recibir	68	32

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Mendigo	Económico
M		Padre	Social
	F	Madre	Social
M		Comerciante	Económico
	F	Clientas	Económico
M		Campesino	Economía
M		Niños	Social
	F	Dueña de cada	Social
M		Economistas	Económico
M		Medico	Científico
	F	Temporera	Económica
M		Operador de maquinas	Económico
M		Pescador	Económica

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Maternales
Esforzados	Trabajadoras
Pobres	Humildes
Hábiles	Alegres
Fuertes	Consumistas
Inteligentes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
10	Mi abuelo era... Yo quiero ser...	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... Yo quiero ser...	3	4

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Bellas
Esforzados	Trabajadoras

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Soldador	Económico
	F	Azafata	Económico
M		Ganadero	Económico
M		Banquero	Económico
M		Gemólogo	Económico

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	8

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
2	Si / 1

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... Yo quiero ser...	22	38

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Soldador	Económico
	F	Azafata	Económico
M		Ganadero	Económico
M		Banquero	Económico
M		Gemólogo	Económico
	F	Técnicas agrícolas	Economía
M		Lustrador	Económico
M		Telecomunicador	Económico
	F	Espigadoras	Económico
	F	Seleccionadora de carbón	Económico
M		Estudiante	Educacional
M		Médico	Económico
M		Comerciante	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Dulces
Esforzados	Enojonas
Agentes de cambio	Sexis
Líderes	Bellas
Proveedores	Esforzadas
Protectores	Maternales
Inteligentes	

Anexo N° 2 Texto Historia y Ciencias Sociales, años 2004-2005

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
1	Tan lejos tan cerca	Presencia	Presente

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	5	2

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Intelectuales	Sensibles
Creativos	Proactivas
Políticos	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Vecina	Pobladora
M		Investigador	Conocimiento
	F	Investigadora	Conocimiento
M		Intendente	Político
M		Poeta	Artes Literarias
M		Escritor	Artes Literarias

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
9	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
2	2

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	35	16

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Cantautora popular	Artes Musicales
M		Campesinos mapuches	Economía
M		Campesinos	Economía
M		Campesinos	Protesta
M		Campesino	Economía
M		Lustrín	Economía
M		Intendente	Política
	F	Investigadora	Conocimiento

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Proveedor	Sensibilidad
Trabajadores	Bonitas
Esforzados	Inteligentes

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
2	Un Mar de gente	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	1	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
emprendedor	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Inmigrante	Social

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
1	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
2 Un Mar de gente	55	37

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Bailarina	Artístico
	F	Vendedora de fruta	Economía
M		Vendedor ambulante	Economía
M		Campesino	Economía
M		Huincha de Fútbol	Social
M		Líder indígena	Política
	F	Machi	Religioso
M		Padre	Alimentación

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Sexis
Esforzados	Enojonas
Creativos	Devotas
Lideres	Bellas
Trabajadores	Lideres
Fanáticos	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	5	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Sensibilidad	Sensibilidad

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Poeta	Artes Literarias
	F	Poetisa	Artes Literarias

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
2	7

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	Si / 1

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	0	0

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
4	La vida que me ha dado tanto	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
2	3

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	4	9

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Vendedor	Economía
	F	Temporera	Economía
M		Soldador	Economía
M		Estudiante	Educacional
M		Pirquinero	Economía

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Esforzadas
Esforzados	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad	A.1 Selección Curricular	
	a) Mujeres en la Historia	
	Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
5 ¡Urgente, urgente!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad	A.2 Actividades Propuestas	
	b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de hombres	N° de Mujeres
5 ¡Urgente, urgente!	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
1	3

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
5 ¡Urgente, urgente!	4	0

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Bombero	Servicio Publico
M		Obrero	Económico
M		Prevencionista	Seguridad

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	
Trabajadores	
Esforzados	
Valientes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
6	Uno para todos, todos para uno	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	2	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Políticas	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
4	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	5	3

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico
M		Pescador	Económico
M		Técnico	MMC
	F	Estudiantes	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Estudiosas
Trabajadores	Aplicadas
Esforzados	
Políticos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
7	Iguales ante la ley	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	2	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Intelectuales	Indefensas
Protectores	Proactivas
Políticos	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Pobladora china	Nacional

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
3	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
1	2

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	32	4

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Primera dama	Político
	F	Pobladora China	Nacional
M		Senador	Político
M		Periodista	MMC
M		Votante	Político
M		Presidente	Político
M		Jurista	Político
M		Defensor DDHH	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Protectores	Débiles
Responsables	Indefensas
Políticos	Inteligentes

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
8	¡Yo opino!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
8	¡Yo opino!	6	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Intelectuales	Luchadoras
Organizados	Proactivas
Políticos	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Votante	Cívica

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
18	4

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
1	1

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
8 ¡Yo opino!	52	15

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Protestante	Político
	F	Bailarina	Arte
	F	Candidata	Político
M		Protestante	Político
M		Bailarín	Arte
M		Candidato	Político
M		Presidente	Político
	F	Votantes	Político

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Bellas
Responsables	Políticas
Políticos	Inteligentes

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
9	Hecho en Chile	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
4	4

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	30	4

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Testeadora calidad	Económico
	F	Quesera	Económico
	F	Viñadoras	Económico
M		Mineros	Económico
M		Doctor	Salud
M		Paciente	Salud
M		Inversionistas	Económico
M		Lustrabotas	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	
Esforzados	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Manutención/veces	Ruptura/veces
9	9

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	12	21

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Azafata	Servicio
	F	Embotelladora	Económico
	F	Dentista	Salud
	F	Farmacéutica	Salud
M		Gemólogo	Económico
M		Dentista	Salud
M		Lustrabotas	Económico
M		Soldador	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	Inteligentes
Esforzados	

Anexo N° 3 Texto Historia y Ciencias Sociales, años 2006-2007

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
1	Tan lejos tan cerca	Presencia	Presente

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	2	2

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Intelectuales	Sensibles
Creativos	Proactivas
	Creativas

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Vecina	Pobladora
	F	Cantautora Popular	Arte
M		Poeta	Artes Literarias
M		Escritor	Artes Literarias

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
2	2

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	12	4

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Cantautora popular	Artes Musicales
M		Campeños mapuches	Economía
M		Campeños	Economía
	F	Scout	Recreativa

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Proveedor	Sensibilidad
Trabajadores	Creativas
Esforzados	Inteligentes
Rudos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
2	Un Mar de gente	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	Ausencia	Ausencia

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	17	19

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Bailarina	Artístico
	F	Vendedora de fruta	Economía
M		Vendedor ambulante	Economía
M		Doctor	Salud
M		Minero	Economía
	F	Pobres	Social
	F	Dueña de casa	Social
M		Padre	Alimentación
Atribuidas a Hombres		Atribuidas a Mujeres	
Rudos		Trabajadoras	
Trabajadores		Saxis	
Esforzados		Enojonas	
Creativos		Devotas	
Trabajadores		Bellas	
Inteligentes		Lideres	
		Frágiles	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	Ausencia	Ausencia

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	7

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	0	0

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
4	La vida que me ha dado tanto	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	6	0

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Vendedor	Economía
M		Poblador	Nacional
M		Soldador	Economía
M		Pescador	Economía
M		Pirquinero	Economía

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Esforzados	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
5	¡Urgente, urgente!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
5	¡Urgente, urgente!	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
5 ¡Urgente, urgente!	2	0

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Obrero	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	
Trabajadores	
Esforzados	
Fuertes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
6	Uno para todos, todos para uno	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	1	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Políticas	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
4	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	1	3

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico
	F	Estudiantes	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Políticos	Estudiosas
Inteligentes	Aplicadas
Luchadores	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
7	Iguales ante la ley	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
2	7

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
7 Iguales ante la ley	12	2

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Primera dama	Político
	F	Pobladora China	Nacional
M		Senador	Político
M		Periodista	MMC
M		Votante	Político
M		Presidente	Político
M		Jurista	Político
M		Defensor DDHH	Social

Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Proactivas
Responsables	Inteligentes
Políticos	

Capítulo/Unidad	A.1 Selección Curricular	
	a) Mujeres en la Historia	
	Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
8 ¡Yo opino!	Presencia	Presencia

Capítulo/Unidad	A.2 Actividades Propuestas	
	b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de hombres	N° de Mujeres
8 ¡Yo opino!	0	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
	Luchadoras
	Proactivas
	Inteligentes

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Investigadora	Conocimiento

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
15	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	1

A.3 Ilustraciones		
g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres		
Capítulo/Unidad	N° de Hombres	N° de Mujeres
8 ¡Yo opino!	34	34

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Manifestante	Político
	F	Bailarina	Arte
	F	Candidata	Político
M		Manifestante	Político
M		Bailarín	Arte
M		Candidato	Político
M		Dirigente junta de vecinos	Político
	F	Votantes	Político

Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Bellas
Responsables	Políticas
Políticos	Inteligentes
	Proactivas

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
9	Hecho en Chile	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
3	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	21	3

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Testeadora calidad	Económico
	F	Compradora	Económico
M		Mineros	Económico
M		Pastelero	Alimentación
M		Inversionistas	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	Consumidoras
Esforzados	
Creativos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
21	13

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	45	26

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Azafata	Servicio
	F	Embotelladora	Económico
	F	Dentista	Salud
	F	Farmacéutica	Salud
M		Gemólogo	Económico
M		Dentista	Salud
M		Lustrabotas	Económico
M		Soldador	Económico

Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	Inteligentes
Esforzados	

Anexo N° 4 Texto Historia y Ciencias Sociales, años 2008-2009

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
1	Tan lejos tan cerca	Presencia	Presente

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	2	2

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Intelectuales	Sensibles
Creativos	Proactivas
	Creativas

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Vecina	Pobladora
	F	Cantautora Popular	Arte
M		Poeta	Artes Literarias
M		Escritor	Artes Literarias

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
2	2

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
1	Tan lejos tan cerca	35	16

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Cantautora popular	Artes Musicales
M		Campesinos mapuches	Economía
M		Campesinos	Economía
M		Campesinos	Protesta
M		Ganadero	Economía
	F	Scout	Recreativa

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Proveedor	Sensibles
Trabajadores	Creativas
Esforzados	Inteligentes
Rudos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
2	Un Mar de gente	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	Ausencia	Ausencia

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
4	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
2	Un Mar de gente	17	19

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Bailarina	Artístico
	F	Vendedora de fruta	Economía
M		Vendedor ambulante	Economía
M		Doctor	Salud
M		Minero	Economía
	F	Pobres	Social
	F	Dueña de casa	Social
M		Padre	Alimentación

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	Trabajadoras
Trabajadores	Sexis
Esforzados	Enojonas
Creativos	Devotas
Trabajadores	Bellas
Inteligentes	Lideres
	Frágiles

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	Ausencia	Ausencia

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
1	8

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
3	Playas, desiertos, montañas y llanos	0	0

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
4	La vida que me ha dado tanto	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
4	La vida que me ha dado tanto	6	0

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Vendedor	Economía
M		Poblador	Nacional
M		Soldador	Economía
M		Pescador	Economía
M		Pirquinero	Economía

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	
Trabajadores	
Esforzados	
Inteligentes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
5	¡Urgente, urgente!	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
5	¡Urgente, urgente!	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
0	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
5 ¡Urgente, urgente!	2	0

h) Roles de personajes según sexo		
Sexo (M/F)	Actividad / Carácter	
M	Obrero	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Rudos	
Trabajadores	
Esforzados	
Fuertes	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
6	Uno para todos, todos para uno	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	1	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Políticas	

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
8	1

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
6	Uno para todos, todos para uno	1	3

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
M		Político	Servicio Publico
	F	Estudiantes	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Políticos	Estudiosas
Inteligentes	Aplicadas
Luchadores	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
7	Iguales ante la ley	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
7	Iguales ante la ley	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
3	7

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
7 Iguales ante la ley	12	2

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Primera dama	Político
	F	Pobladora China	Nacional
M		Senador	Político
M		Periodista	MMC
M		Votante	Político
M		Presidente	Político
M		Jurista	Político
M		Defensor DDHH	Social

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Proactivas
Responsables	Inteligentes
Políticos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
8	¡Yo opino!	Presencia	Presencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
8	¡Yo opino!	0	1

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
	Luchadoras
	Proactivas
	Inteligentes

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Investigadora	Conocimiento

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
12	2

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	1

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
8 ¡Yo opino!	32	34

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Manifestante	Político
	F	Bailarina	Arte
	F	Candidata	Político
M		Manifestante	Político
M		Bailarín	Arte
M		Candidato	Político
M		Dirigente junta de vecinos	Político
	F	Votantes	Político

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Bellas
Responsables	Políticas
Políticos	Inteligentes
	Proactivas

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
9	Hecho en Chile	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
4	5

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad		A.3 Ilustraciones	
		g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de Hombres	N° de Mujeres
9	Hecho en Chile	21	3

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Testeadora calidad	Económico
	F	Compradora	Económico
M		Mineros	Económico
M		Doctor	Salud
M		Paciente	Salud
M		Pastelero	Alimentación
M		Inversionistas	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	Consumidoras
Esforzados	
Creativos	

Capítulo/Unidad		A.1 Selección Curricular	
		a) Mujeres en la Historia	
		Presencia de Mujeres destacadas	Presencia del rol social de la mujer
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	Ausencia	Ausencia

Capítulo/Unidad		A.2 Actividades Propuestas	
		b) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
		N° de hombres	N° de Mujeres
10	Mi abuelo era... yo quiero ser...	0	0

c) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres

d) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	

e) Lenguaje genérico universal	
Mantención/veces	Ruptura/veces
18	17

f) La mujer como tema o sujeto	
Destaca rol/veces	Promueve reflexión /veces
0	0

Capítulo/Unidad	A.3 Ilustraciones	
	g) Presencia relativa de Hombres y Mujeres	
	N° de Hombres	N° de Mujeres
10 Mi abuelo era... yo quiero ser...	45	26

h) Roles de personajes según sexo			
Sexo (M/F)		Actividad / Carácter	
	F	Azafata	Servicio
	F	Embotelladora	Económico
	F	Dentista	Salud
	F	Farmacéutica	Salud
M		Gemólogo	Económico
M		Dentista	Salud
M		Lustrabotas	Económico
M		Soldador	Económico

i) Cualidades según sexo	
Atribuidas a Hombres	Atribuidas a Mujeres
Inteligentes	Esforzadas
Responsables	Trabajadoras
Trabajadores	Inteligentes
Esforzados	

Anexo 5: Texto 2001

Unidades 1 y 2

bloque I: MI COMUNIDAD LOCAL Y REGIONAL

U
N
I
D
A
D

2

Un mar de gente

Los habitantes de mi región

OBJETIVOS

En esta unidad nos aproximaremos a tu comunidad regional. Analizarás sus principales rasgos socio-demográficos. Se trata de comprender que en nuestro país existe una importante diversidad cultural, lo cual nos obliga a ser más tolerantes y respetuosos a la hora de relacionarnos con los demás.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- Respeto y tolerancia social y cultural
- Educación no sexista
- Identidad local

Chile es un país conformado por una variedad de étnias tan diversa como su accidentada geografía. En él conviven blancos y mestizos, mapuches, pascuenses, aymaras...

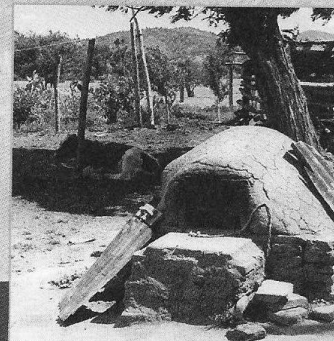




La cueca, danza folclórica chilena



Fiesta criolla en Chonchi, X Región. Las mujeres se reúnen y preparan el mote, plato típico chileno.



Horno de barro. Chocondo, interior de Melipilla, Región Metropolitana.

MOTIVACIÓN

Violeta ausente (Canción de Violeta Parra)

Por qué me vine de Chile
tan bien que yo estaba allá
ahora ando en tierras extrañas
¡ay!, cantando pero apenas.

Tengo en mi pecho una espina
que me clava sin cesar
es mi corazón que sufre
¡ay!, por su tierra chilena.

Quiero bailar cueca
quiero tomar chicha
quiero ir al mercado
y comprarme un pequeñ
ir a Matucana
y pasear por la Quinta
y al Santa Lucía contigo mi bien.

Antes de salir de Chile
yo no supe comprender
lo que vale ser chileno
¡ay!, ahora sí lo sé.

Igual que lloran mis ojos
al cantar esta canción
así llora mi guitarra
¡ay!, penosamente el bordón.

Quiero bailar cueca
quiero tomar chicha...

Qué lejos está mi Chile
lejos mi media mitad
qué lejos mis ocho hermanos
¡ay!, mi compadre y mi mamá.



Violeta Parra. Folclorista chilena (1917 - 1967)

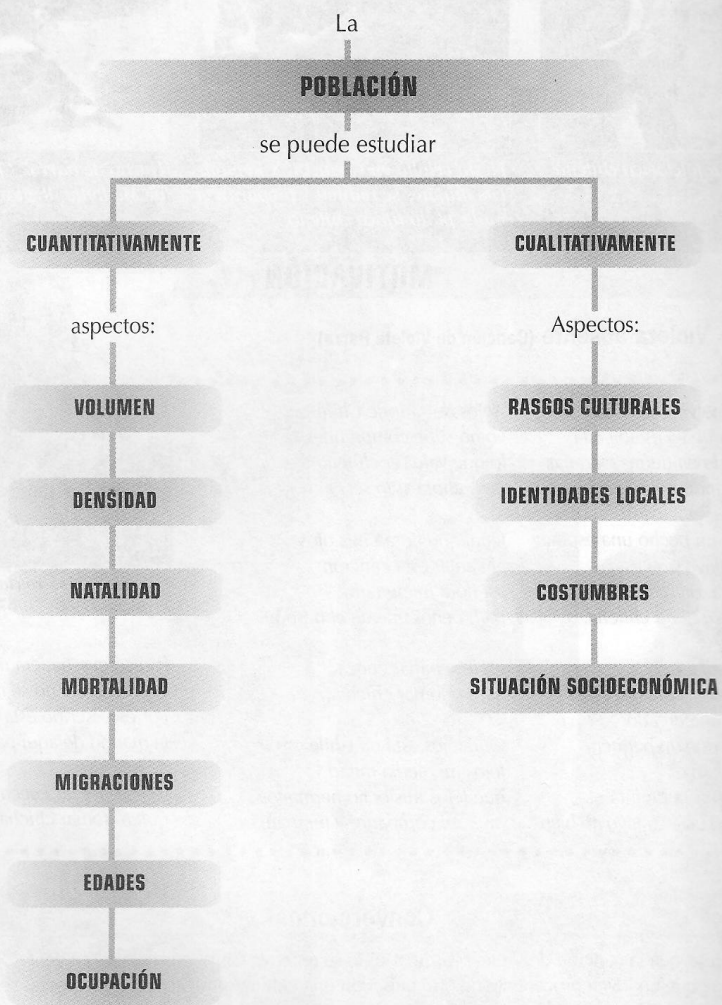
Parece que hiciera un siglo
que de Chile no sé ná.
Por eso escribo esta carta
la mando de aquí pa' allá.

Quiero bailar cueca
quiero tomar chicha.

Conversemos

- ¿Qué te evoca la canción de Violeta Parra? ¿Cómo se refiere a Chile, sus raíces y su gente?
- Imagina que un joven procedente de otro país, con una cultura muy distinta a la nuestra, se viene con su familia a vivir a tu región.
 - ¿Cómo lo recibirías? ¿Te acercaría a conversar con él o esperarías a que él se te acercará?
 - ¿Qué te gustaría que te contara sobre su cultura y su país de origen?
 - ¿Lo integrarías a tu grupo de amigos? ¿Qué podrías aprender de ese joven?
- Imagina que con tu familia tienes que irte a vivir a otro país, con otra cultura y costumbres muy diferentes. Y debes contar cómo es tu cultura y cuáles son las cosas que más extrañas de Chile y de tu región.
 - Te adaptarías a la cultura del nuevo país o tratarías de mantener tu cultura?
 - ¿Qué diferencias crees que existirían entre tu anterior manera de vivir y la del país que te acogió?

MAPA CONCEPTUAL



Reflexiona

¿Qué otros aspectos crees que sería importante estudiar para conocer mejor a la población regional?

CONTENIDOS UNIDAD 2

Una densidad alta nos indica que el territorio concentra a un gran número de personas, como ocurre en los asentamientos urbanos. Una densidad baja, en cambio, deja al descubierto los espacios escasamente poblados.

Un buen demógrafo tendrá que investigar los factores que inciden en la distribución de la población.

PRACTIQUEMOS

Estudiando la densidad de la región:

- Calcula la densidad en tu región, aplicando la fórmula de la página anterior.
- Calcula la densidad para cada una de las comunas de tu región (Consulta las tablas del Anexo 1). Luego, en el mapa que copiaste en el cuaderno representa con colores y creando una simbología adecuada la densidad de tu región por comunas. Por ejemplo, las comunas con una densidad inferior a 5 hab/km², las pintas de un color; las que tienen entre 5 y 30 hab/km² con otro color, y así sucesivamente.
- ¿Cuáles son las tres comunas más densamente pobladas? ¿Qué tipo de actividades se localizan en ellas? (Consulta las tablas de los Anexos 1 y 3 de este libro)
- ¿Cuáles son las tres comunas menos densamente pobladas? ¿Por qué crees que la densidad es tan baja en ellas?
- ¿Dirías que la distribución de la población en tu región es homogénea (pareja)? Fundamenta la respuesta.



*Población chilena.
15.000.000 habitantes
aproximadamente en el
año 2000.*

3 La estructura de la población regional



Niños chilenos.

La composición o estructura de la población nos indica las características de una población en cuanto a sexo y edades. La estructura varía cuando se producen cambios en tres aspectos claves examinaremos más adelante:

- la natalidad
- la mortalidad
- las migraciones

El demógrafo tendrá que analizar esos aspectos y buscar las razones de los cambios que experimentan.

PRACTIQUEMOS

1. Observa los datos sobre la población de tu región que copiaste en el cuaderno, ¿cuál es la relación entre hombres y mujeres?
2. Construye una pirámide de población de tu región. Para hacerlo correctamente tienes que consultar la sección Métodos y Técnicas de esta unidad. Pide a tu profesor que te proporcione los datos necesarios.
¿Qué tipo de pirámide se da en tu región? ¿Qué expresa?
3. Compara la composición por edades de la población regional con la de tu comuna. ¿Qué puedes concluir?
4. ¿Qué funciones le asigna la comunidad a los ancianos?

4 La ocupación por sectores económicos de la población regional

Un tercer aspecto clave para conocer las características de la población de tu región es la ocupación por sectores económicos de la población económicamente activa.

Para realizar los ejercicios siguientes, consulta el cuadro que te presentamos a continuación.

10. TABLA GRÁFICA

Ocupados por Rama de Actividad Económica por Regiones (Miles de Personas) Cifras Preliminares Agosto- Octubre 1999

REGIONES	TOTAL	SECTOR PRIMARIO		SECTOR SECUNDARIO			SECTOR TERCIARIO			
		AGRICULTURA, PESCA, CAZA	MINAS Y CANTERAS	IND. MANUFACTURERA	ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES
Total País	5.208,42	707,00	71,03	754,46	31,03	355,15	1.019,22	390,03	379,10	1.501,39
I	142,34	11,91	3,06	14,02	2,05	8,92	40,10	16,12	9,81	36,34
II	150,55	5,75	16,75	13,41	1,07	20,71	28,09	14,61	12,71	37,45
III	101,17	15,03	11,85	8,28	1,32	8,87	18,10	6,53	5,66	25,54
IV	187,17	49,87	6,96	19,46	0,94	18,84	33,27	12,03	9,45	36,36
V	507,85	60,65	6,54	44,38	5,07	28,58	104,10	54,03	35,62	168,89
VI	249,89	79,4	7,34	30,37	1,03	12,96	39,55	13,38	9,88	56,35
VII	292,78	90,33	1,30	36,83	1,73	21,93	51,18	17,89	11,09	60,50
VIII	604,72	106,03	3,32	101,25	2,08	43,13	103,39	44,10	28,35	173,08
IX	266,75	91,83	0,76	20,43	0,99	11,79	38,32	11,83	7,42	83,38
X	353,22	107,29	0,68	42,53	1,00	16,56	46,90	25,72	13,92	98,63
XI	37,37	9,00	0,39	3,88	0,16	3,14	3,89	2,46	1,34	13,112
XII	62,04	6,88	3,84	8,92	0,45	6,23	8,58	5,48	3,45	18,19
RM	2.252,59	73,39	8,26	410,72	13,14	153,49	503,76	165,86	230,41	693,57

Encuesta Nacional del Empleo. INE

Por el hecho de concentrarse las actividades terciarias y secundarias en algunas regiones, éstas también han sido las que han atraído a más personas, con-

CONTENIDOS UNIDAD 2

virtiéndose a las migraciones internas en un fenómeno muy importante a lo largo de la historia de nuestro país. Esto explica en importante medida la desigual distribución de la población en Chile.

PRACTIQUEMOS

1. ¿Cuál es el sector económico que ocupa a más personas dentro de tu región?
2. ¿Qué similitudes y diferencias existen entre las actividades económicas de tu comuna y de tu región?
3. ¿Existen comunas dentro de la región donde predominen las actividades primarias? Si es así, averigua qué tipo de actividades son.
4. ¿Qué relación se podría establecer entre la densidad de la población y la ocupación por sectores económicos en tu región?
5. Redacta un informe demográfico sobre tu región, describiendo:
 - a) La densidad por comunas.
 - b) Las tendencias en la estructura de la población.
 - c) Las actividades económicas predominantes.



Siembra en la IX Región, camino a Puerto Domínguez.

Debes incluir, además, una conclusión, donde evalúes en qué condiciones, desde el punto de vista humano, se encuentra tu región en el inicio del nuevo milenio.

B. BASES CONCEPTUALES

Nuestra población

1 La población chilena: aspectos cuantitativos

En la Introducción activa ya te has podido formar una primera impresión sobre la gente que habita en tu región. Ahora, profundizaremos algunos de los aspectos más importantes, tomando el caso de Chile en su conjunto.

1.1. Densidad

La densidad de Chile (aprox. 18 hab/km² sin contar con el territorio antártico) es baja en relación a la mayor parte de los países de América Latina. Por ejemplo, a comienzos de la década de 1990, Colombia tenía una densidad de 29,4, Ecuador de 39,3, México de 47, Cuba de 96,8, El Salvador de 262,2 y Haití de 248,8. Pero cuidado, pues no hay que olvidar que en casi todos los países existen áreas de muy baja densidad (la Patagonia argentina, la cuenca amazónica en Brasil, etc.) que coexisten con las zonas más densamente pobladas que son generalmente urbanas. En el mapa a la izquierda de la página de enfrente, puedes observar la densidad en las regiones de Chile. En el mapa de América del Sur puedes observar la distribución de la población por áreas.

ACTIVIDADES APLICADAS

Observa el mapa de la densidad en América del Sur.

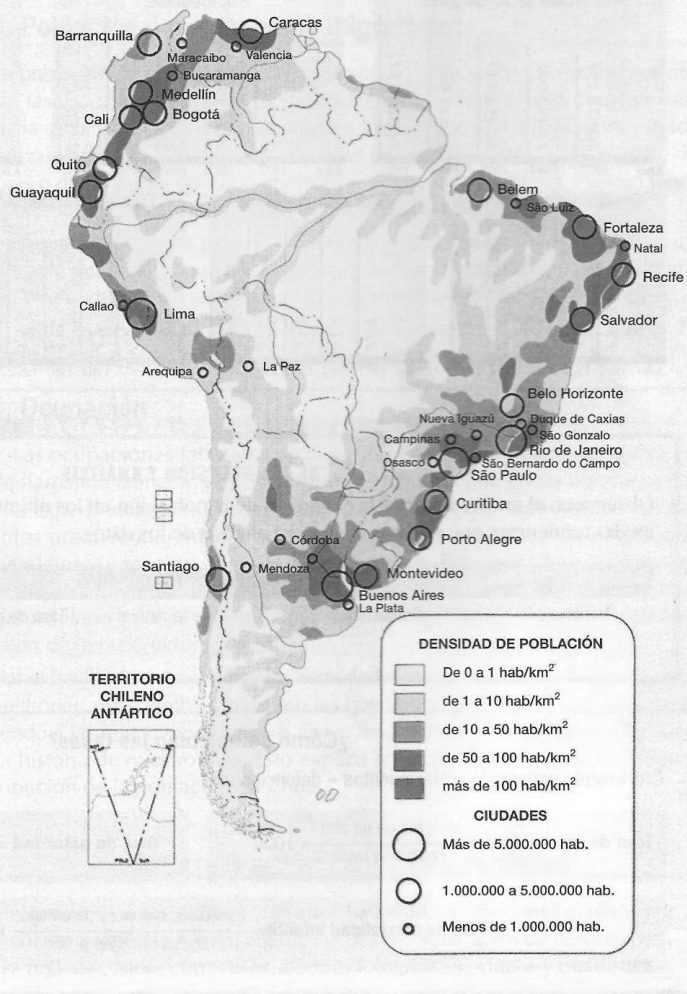
1. ¿En qué países y en torno a qué localidades se ubican las zonas más densamente pobladas?
2. Averigua por qué hay vastas zonas con una densidad muy baja.
3. De acuerdo con el mapa de la densidad en Chile, responde: ¿En qué regiones se ubican las zonas más densamente pobladas? ¿Qué tipo de actividades económicas se localizan en ellas?

11. MAPA CHILE

Densidad de población (diciembre 1998)



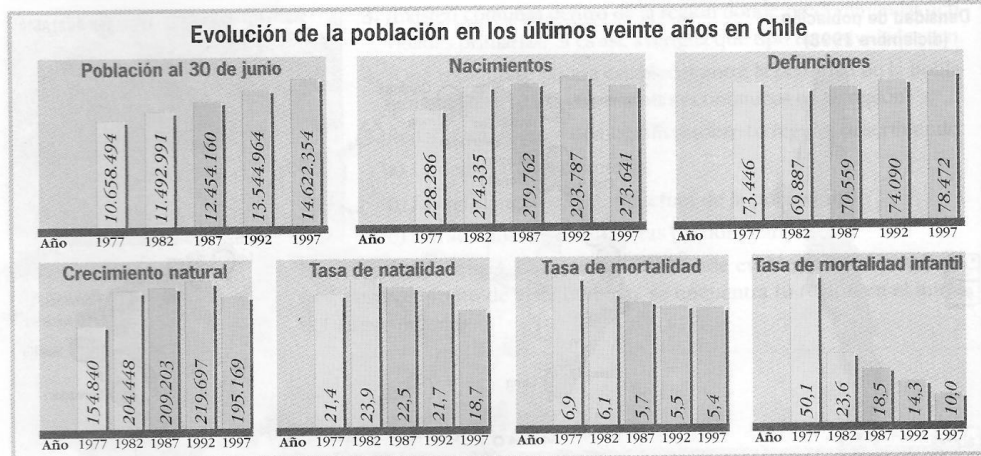
12. MAPA POBLACIÓN



1.2. Natalidad, mortalidad y migraciones

La población de nuestro país ha mantenido un sostenido crecimiento, especialmente a lo largo del siglo XX. Esto significa que la tasa de natalidad, es decir, el número de nacimientos que se registran en un año por cada 1.000 habitantes, ha sido mayor que la tasa de mortalidad, que corresponde al número de defunciones por cada 1.000 habitantes en un año. Cuando la relación entre las tasas de natalidad y mortalidad es favorable a la primera se habla de un crecimiento natural o vegetativo y eso es lo que ha ocurrido en Chile, al igual que en la mayor parte del mundo.

13. TABLA GRÁFICA



ACTIVIDADES APLICADAS

DE COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS

Observa en el gráfico anterior la evolución de la población en los últimos veinte años en Chile y resume las tendencias que se desprenden del análisis de los datos.

PRINCIPALES TENDENCIAS

Nacimientos Defunciones Crecimiento natural Tasa de natalidad Tasa de mortalidad infantil

¿Cómo se calculan las tasas?

Crecimiento vegetativo = Nacimientos - defunciones

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Muertos en un año}}{\text{Población total}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nacimientos en un año}}{\text{Población total}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Fallecidos menores de un año}}{\text{Nacidos vivos en el año}} \times 1000$$



En países muy pobres, como en el centro de África, las tasas de mortalidad infantil son muy elevadas a raíz de las malas condiciones de vida de la población. En cambio, en los países más desarrollados del planeta las tasas de mortalidad infantil son muy reducidas.

El crecimiento de la población se vincula también a la tasa de fecundidad: el número de nacimientos por cada 1.000 mujeres en edad de procrear en un plazo determinado. Mientras mayor sea la tasa de fecundidad, más tiende a aumentar la tasa de natalidad.

Por otra parte, la mortalidad se ve afectada por la denominada tasa de mortalidad infantil, que contabiliza el número de recién nacidos que fallecen antes de cumplir un año en una región determinada.

La población de cada país o región también varía en cuanto a las edades de sus habitantes. Los países con tasas de natalidad y fecundidad bajas asisten a un progresivo envejecimiento de su población.

Esto ocurre sobre todo en las regiones más industrializadas de Europa, donde nacen pocos niños y la gente tiene una esperanza de vida cada vez más alta.

1.3. Población y movimientos migratorios

La población de un determinado lugar no sólo varía según el comportamiento de las tasas de natalidad y de mortalidad, sino también cambia como consecuencia de otra variable: los movimientos migratorios. Las migraciones son los desplazamientos que las personas efectúan de un lugar a otro, ya sea dentro de un país o de un país a otro que implican residencia permanente. Pueden tener diversas motivaciones, siendo las más frecuentes las económicas.

La persona que migra pasa a ser un emigrante del lugar que abandona y un inmigrante del lugar al que llega. La relación que se establece entre inmigrantes y emigrantes de un determinado lugar constituye el saldo migratorio.

El saldo es positivo cuando el número de inmigrantes es mayor que el de los emigrantes; a la inversa, se produce un saldo negativo.

1.4. Ocupación

Las ocupaciones laborales de la población económicamente activa en Chile llaman la atención por el enorme crecimiento que en las últimas décadas ha experimentado el sector terciario. A lo largo del siglo XX, los asentamientos urbanos incrementaron como nunca los servicios, las actividades comerciales y financieras y las comunicaciones. Esto se tradujo en mayores posibilidades de empleo en estos rubros. Por su parte, el sector secundario se ha desarrollado sólo en determinadas regiones en desmedro de otras que casi carecen de infraestructura industrial.

Por el hecho de concentrarse las actividades terciarias y secundarias en algunas regiones, éstas también han sido las que han atraído a más personas, convirtiendo a las migraciones internas en un fenómeno muy importante a lo largo de la historia de nuestro país. Esto explica en importante medida la desigual distribución de la población en Chile.

ACTIVIDADES APLICADAS

Investiga si en los últimos cien años ha habido migraciones masivas por motivos económicos en tu región. Puedes consultar libros de historia, prensa regional, hacer entrevistas, álbumes fotográficos, videos y estadísticas.

2 Diversidad cultural y social en la región

VOCABULARIO

CULTURA:

En general, podríamos definir «cultura» como el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a una sociedad en un periodo determinado. Esto engloba modos de vida, ceremonias, arte, tecnologías, sistemas de valores, leyes, tradiciones y creencias. A través de la cultura el ser humano otorga significado a la experiencia.

La población de Chile se compone de personas de las más diversas condiciones. A pesar de compartir todos un mismo territorio y poseer una identidad colectiva que nos distingue de otros, en nuestro país conviven grupos humanos con rasgos culturales e identidades locales muy diversos. Campesinos y ciudadanos; mapuches, aymaras y pascuenses; pescadores y mineros; pobres y ricos; católicos, evangélicos y judíos; jóvenes y adultos; constituyen grupos humanos con características que a menudo difieren bastante.

En cada una de las trece regiones en que se divide nuestro país coexisten grupos sociales y culturales con costumbres, creencias y conductas propias. En el caso de los grupos sociales, suele ser la situación socioeconómica el elemento que marca la diferencia entre unos y otros.

Así por ejemplo, una persona que no dispone de luz eléctrica o agua potable organiza su vida cotidiana en torno al fogón, la cocina a leña, el pozo o el río que la surte de agua. El baño diario o la comida adquieren aquí un significado especial, pues no hay ducha caliente o refrigerador para conservar los alimentos. Por el contrario, quienes sí poseen estos servicios básicos desarrollan otras costumbres, como el baño en la tina o el consumo de comidas que se pueden preparar rápidamente en el microondas o en la cocina eléctrica.

Cada cultura, modo de vida o costumbre debe ser respetada, tomando en cuenta que todos los seres humanos somos iguales. Por lo mismo, el respeto a la diversidad cultural es hoy en día una necesidad y es la clave para mantener una convivencia armónica, donde los problemas se puedan resolver pacíficamente.



El culto a la Virgen del Rosario en Andacollo se extendió por todo el norte del país transformando a esta ciudad en un lugar de peregrinaje y en una de las mayores fiestas religiosas de Chile.



La cultura no es estática, siempre cambia. Los mapuches ofrecen un buen ejemplo al integrar el caballo, inexistente en el actual territorio chileno antes de la llegada de los españoles, y convertirlo en un elemento distintivo de su cultura. Lo mismo sucede con la cultura chilena que, a lo largo del tiempo, ha recibido numerosas influencias que la han enriquecido y transformado.



Un 60% de la población actual de la Isla de Pascua son nativos, que mantienen sus ritos y creencias religiosos y su propio idioma.

VOCABULARIO

ESTEREOTIPO:

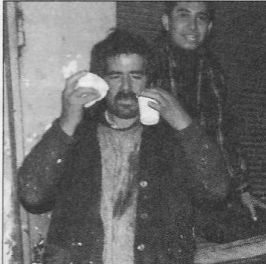
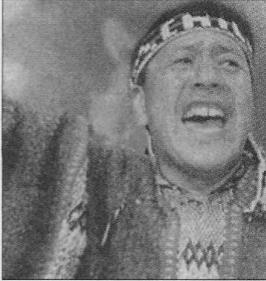
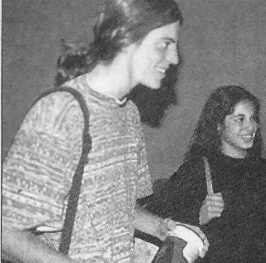
- Imagen o idea aceptada comúnmente sobre un grupo o sociedad con carácter inmutable.
- Idea que se repite y se reproduce sin variación. Puede representar una opinión generalizada que se fundamenta en una idea preconcebida y que se impone como molde o cliché a los miembros del grupo al que se refiere. (M.A.Cremades, Materiales para coeducar).

3 Estereotipos y prejuicios sociales

El concepto de estereotipo suele ser negativo y se vincula a prejuicios que se forman en relación a quienes son distintos. De esa forma, en algunas sociedades las mujeres o los extranjeros han estado marcados por un estereotipo negativo y han debido soportar actitudes discriminatorias hacia ellos. Por lo tanto, estereotipos, prejuicios y discriminación suelen ir de una misma mano.

Existen distintos tipos de estereotipos. Los más comunes son los sociales, los étnicos y los sexistas. Las expresiones relacionadas con estos estereotipos son pan de cada día en Chile y revelan una fuerte dosis de prejuicios en nuestra sociedad. El desafío es ir superándolo.

Observa en el siguiente cuadro una clasificación de estereotipos:

	PRINCIPALES AFECTADOS	EXPRESIONES FRECUENTES	IMAGEN
Estereotipos sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Ricos • Clase media • Clase baja • Sectores marginales 	<ul style="list-style-type: none"> • «Cuico» • «Arribista» • «Siútico» • «Chupamedias» 	
Estereotipos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Indígenas • Países vecinos • Extranjeros • Gitanos 	<ul style="list-style-type: none"> • «Indio» • «Cholo» • «Gringo» 	
Estereotipos sexistas	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Jóvenes • Niños • Hombres • Minorías sexuales 	<ul style="list-style-type: none"> • «Las mujeres no sirven para conducir un auto» • «Los jóvenes de pelo largo son desaseados» • «Los hombres no son capaces de cuidar bien de los hijos». 	

ACTIVIDADES APLICADAS

DE ANÁLISIS Y CREACIÓN

1. ¿Qué grupos sociales y culturales puedes identificar en tu región? ¿Cómo los reconoces?
2. Seguramente, todos conocen al popular Condorito y sus amigos. Responde en el cuadro qué características poseen los siguientes personajes de ese cómic y a qué estereotipos aluden.



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa



Características del personaje

Estereotipo(s) que representa

II

MÉTODOS Y TÉCNICAS

TÉCNICA 1

Las pirámides de población

Son representaciones gráficas de la estructura de una población, cuyos datos se distribuyen teniendo en cuenta la edad (grupos de edad) y el sexo (hombres y mujeres). En general no aportan datos definitivos, sirven más bien para proyectar situaciones.

14. GRÁFICO

Tipo de gráfica

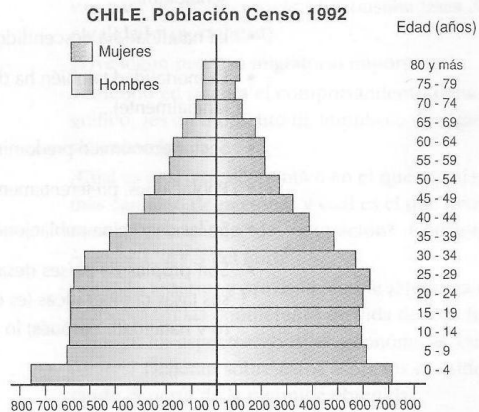
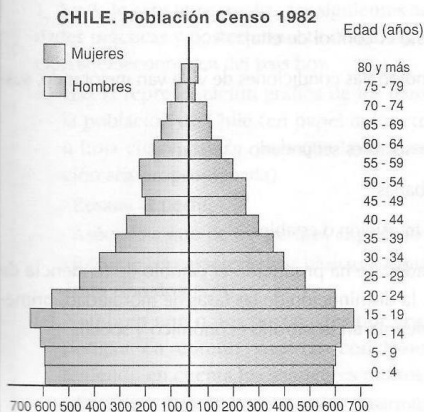
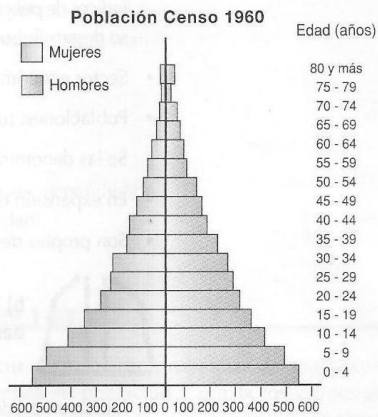
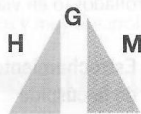
Histograma o diagrama de barras (doble gráfica)

Medidas

Los intervalos de los ejes verticales (grupos de edades) medirán la mitad que los de los ejes horizontales (n° de personas).

Distribución de los datos

- HOMBRES a la izquierda de la gráfica (H).
- MUJERES a la derecha (M).
- GRUPOS DE EDAD (G) en el centro (generalmente distribuidos en intervalos de 5 en 5 años, es decir: 0-4 años; 5-9 años; 10-14 años).



Tipos de perfiles y grado de desarrollo

Cada uno de los perfiles expresa generalmente el grado de desarrollo que ha el país o población. Si bien, siempre los valores y conceptos son orientativos.

El GRADO DE DESARROLLO indica ciertas condiciones de vida (sociales, económicas, culturales) que se dan en ese país y por lo tanto al conocer el PERFIL de una Población podremos hacer suposiciones sobre las condiciones de vida, así como necesidades y retos más urgentes de esa población.



a) Tipo piramidal o pagoda: base ancha y estrechamiento vertiginoso hacia la cúspide

- Indica que los grupos de población más numerosos son los de los jóvenes mientras que los grupos de adultos y sobre todo de ancianos son poco numerosos.
- La natalidad es por lo tanto alta o muy alta. No hay control de natalidad.
- La mortalidad es también alta o muy alta. Las condiciones de vida son precarias (altos índices de pobreza que conllevan: economías precarias, sanidad muy deficiente y escaso desarrollo social y cultural).
- Sector económico predominante: sector primario.
- Poblaciones: rurales.
- Se las denomina «poblaciones progresivas».
- En expansión o expansivas.
- Son propias de países subdesarrollados (o en vías de desarrollo).



b) Tipo campana: Estrechamiento y estacionamiento de la base y ampliación de la cúspide

- Indica un predominio de la población joven/adulta (grupos centrales de la representación).
- La natalidad ha descendido (existe el control de ella).
- La mortalidad también ha descendido (las condiciones de vida van mejorando, sustancialmente).
- Sector económico predominante: sectores secundario y terciario.
- Poblaciones: preferentemente urbanas.
- Se las denomina poblaciones en transición o estables.
- Son propias de países desarrollados: se ha producido el cambio de tendencia en sus tasas demográficas (es decir, la disminución de las tasas de mortalidad, primario y natalidad, después) lo que denota un desarrollo económico y social.



c) Tipos tronco y bulbo: Tendencia al estrechamiento continuo de la base. cúspides cada vez mas amplias

- Indica predominio absoluto de los intervalos de edad más maduros y ancianos, siendo el centro y la cúspide de la pirámide, donde encontramos el grueso de esa población.
- La natalidad es baja y con tendencia a seguir descendiendo (comienzan los problemas de reemplazo generacional y se tendrán que arbitrar medidas para aumentar las tasas de natalidad. Beneficios y ayudas sociales y económicas a las familias según el número de hijos). Es necesario un mínimo de 2,1 hijos por mujer para asegurar el reemplazo generacional (leyes biológicas).
- La mortalidad es muy baja, lo que podría indicar una alta calidad de vida (generalizada).
- Gran desarrollo de la medicina preventiva y atención especializada de los ancianos y niños. Gran desarrollo económico, social y cultural. Sociedades del «bienestar» generalizado con problemas para su mantenimiento debido a la escasa población joven y a las cargas sociales derivadas del envejecimiento de sus poblaciones. Alta presión impositiva a la población activa (Impuestos de los trabajadores) para mantener las prestaciones sociales de forma generalizada.
- Sector económico predominante: sector terciario.
- Poblaciones: urbanas.
- Se las denomina poblaciones envejecidas, en regresión o regresivas, dependiendo del grado de descenso de la población más joven (tasa de natalidad).
- Son propias de países desarrollados y muy desarrollados.

ACTIVIDADES APLICADAS

1. Actividad en grupo (no más de cuatro personas). Teniendo en cuenta tipos de pirámides estudiados y con los datos de la población de Chile del Anexo 1, 2 y 3 de este libro, realiza las siguientes actividades prácticas y posteriormente deduce la situación socioeconómica del país hoy.

a) Haz la representación gráfica de los datos de la población de Chile (en papel milimetrado, u hoja cuadriculada, para que la representación sea proporcionada).

- Resalta el perfil.
- Asócialo a uno de los perfiles explicados.
- Resume las características básicas propias de este tipo de perfil.

b) Nombren uno o dos portavoces por grupo y pongan en común vuestras conclusiones, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- ¿Pertenece Chile al grupo de países desarrollados?

- ¿Tiene actualmente problemas demográficos? Clasifica su población y señala los grupos de edad más numerosos. ¿Qué tendencias se observan para un futuro próximo? (Consulta tasas de natalidad y mortalidad).

- ¿Vive algún proceso migratorio importante?

- Teniendo en cuenta el comportamiento demográfico: ¿es un momento de impulso o de regresión económica?

- ¿Cuál es el sector económico en el que trabajan más cantidad de personas y cuál es el que tiene menor porcentaje de ocupación? Consulta Anexos 1, 2 y 3 del libro.

- Según lo anterior y previsiblemente ¿Mejorará o empeorarán las condiciones de vida de los chilenos en los aspectos: sociales, económicas, culturales? Debatan sobre estos aspectos considerando el perfil de la pirámide obtenida.



LABORATORIO de las ciencias sociales

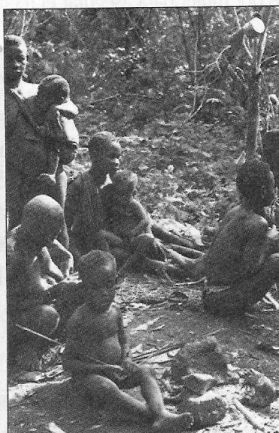
*carta reservada,
apio a su honor,
el para el pueblo*

A. TEXTOS TALLER

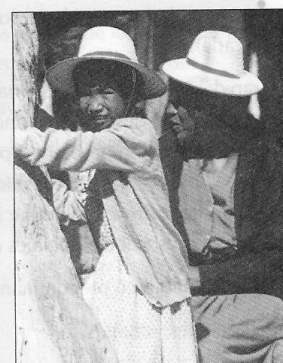
La igualdad étnica. La superación del racismo



Chilenos



Grupo de mujeres pigmeas con sus hijos



Grupos indígenas



Familia europea



Tejedoras de la India



Familia china



*Anciana mapuche.
Cholchol, IX Región*

2

Estereotipos en la vida cotidiana

«El prejuicio racial en las escuelas y liceos es potencialmente expresivo en los epítetos y burlas por parte de los niños huincas. Las ofensas y humillaciones cotidianas abren profundas heridas al ser estereotipados como «indios». Los problemas psicológicos que se crean son graves. El ser «indio» es sinónimo de primitivo, ignorante, atrasado, incivilizado, feo, etcétera. ...

De este modo se construye progresivamente el arquetipo clásico de «indio»: a la sombra, agachado, postrado, opaco, lleno de complejos y frustraciones. Por eso, cuando un chileno medio se ve a sí mismo no reconoce sus rasgos indígenas. ...

En la cultura popular son frecuentes dichos tales como «anda con el indio», «ya le dio el indio», «es un indio feo», «yo soy pobre, pero no indio» o «no seas indio». A la categoría «indio» se asocian un conjunto de connotaciones peyorativas. ... Si alguien es indígena es flojo, ladrón y borracho. La dirigente mapuche Sofía Painequeo dice que «no significa ser mapuche el tener la cara redonda, el pelo chuzo, que es chico, gordo, negro... aunque esa es la característica por la que se identifica a los indígenas en el mundo, en la sociedad no india».

Fuente: Víctor Osorio, Chile racista, en Revista El Canelo, N°38, Santiago, octubre de 1992.

3

A propósito del racismo

«Esa de racista está siendo una palabra confusa y hay que ponerla en claro. El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza o a otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre; peca por redundante el blanco que dice: «Mi raza»; peca por redundante el negro que dice: «Mi raza». Todo lo que divide a los hombres, todo lo que especifica, aparta o acorrala es un pecado contra la humanidad. (...)»

El racista blanco, que le cree a su raza derechos superiores, ¿qué derechos tiene para quejarse del racista negro que también le vea especialidad a su raza? El racista negro, que ve en la raza un carácter espe-

cial, ¿qué derecho tiene para quejarse del racista blanco? El hombre blanco que, por razón de su raza, se cree superior al hombre negro, admite la idea de la raza y autoriza y provoca al racista negro. El hombre negro que proclama su raza, cuando lo que acaso proclama únicamente en esta forma errónea es la identidad espiritual de todas las razas, autoriza y provoca al racista blanco. La paz pide los derechos comunes de la naturaleza; los derechos diferenciales, contrarios a la naturaleza, son enemigos de la paz. El blanco que se aísla, aísla al negro. El negro que se aísla, provoca a aislarse al blanco. (...)».

Fuente: José Martí, fragmento de Mi raza, en Patria, Nueva York, 16 de abril de 1893.

4

La discriminación continúa

«Hace 40 años, el 21 de marzo de 1960, la policía sudafricana disparó contra una manifestación pacífica que se realizaba en Sharpeville para protestar contra las leyes de

pases del apartheid y dio muerte a 69 personas. En 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, recordando la fecha de ese tristemente célebre aconteci-

miento, el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El apartheid institucional ha sido eliminado. A su vez, la ciencia ha rebatido toda justificación basada en diferencias biológicas o fisiológicas para dar tratamiento desigual a las personas.

Sin embargo, distintas formas de discriminación resurgen permanentemente en diferentes momentos y partes del mundo. Algunas, como la de la «depuración étnica», han dado lugar a sangrientas luchas tribales en Europa y África. Otras se han institucionalizado a través de la aparición de partidos políticos que levantan las banderas de la xenofobia y el racismo. Y otras más solapadas conviven cotidianamente con todos nosotros entre los pliegues culturales del prejuicio.

La discriminación contra las minorías, las poblaciones indígenas y los migrantes no sólo continúa sino que, en muchos casos, ha aumentado. (...)

Una persona discrimina a otra cuando necesita sentirse superior porque, en el fondo, se siente devaluada física, social, económica o culturalmente. Cuando dice «negro», refiriéndose a las clases populares, está diciendo: «Por favor, no me confundan con los negros». (...)

En definitiva, un discriminador es un infeliz. No sólo por la acepción común del término, sino simplemente porque no está feliz consigo mismo».

Fuente: Lelio Mármora, Diario El Clarín, Argentina, 21 de marzo de 2000.

TEXTO
5

Disposiciones de la Ley Indígena chilena

«Artículo 1°. El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura. El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, la Aimará, la Rapa Nui, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yamana o Yagan de los canales australes. El Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la Nación chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo

a sus costumbres y valores. (...)

Artículo 7°. El Estado reconoce el derecho de los indígenas a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales, en todo lo que no se oponga a la moral, a las buenas costumbres y al orden público. El Estado tiene el deber de promover las culturas indígenas, las que forman parte del patrimonio de la Nación chilena.

Artículo 8°. Se considerará falta de discriminación manifiesta e intencionada en contra de los indígenas en razón de su origen y su cultura. El que incurriere en esta conducta será sancionado con multa de uno a cinco ingresos mínimos mensuales».

Fuente: Ley Indígena, 28 de septiembre de 1993.

ACTIVIDADES APLICADAS






DE REFLEXIÓN Y DISCUSIÓN

1. ¿Has observado situaciones de discriminación hacia la población indígena en tu región?
2. ¿Creen que basta con dictar leyes para acabar con la discriminación étnica? Fundamenten.
3. Comenten la siguiente afirmación en su familia: «La ignorancia sobre culturas diferentes es la madre de la discriminación». Apóyate también en los documentos.

DE COMPRENSIÓN Y DISCUSIÓN

Organícense en grupos de tres.

1. Señalen en un mapa de Chile ¿En qué regiones se ubican las comunidades de población Mapuche, Aimarás, Rapa Nui y las otras citadas en el documento 5?
2. Resuman las ideas centrales de cada documento en el siguiente cuadro:

TEXTOS	IDEAS PRINCIPALES






Discutan en el curso.

3. ¿Comparten lo que dice el texto 1 los textos acerca de los estereotipos que afectan a los mapuches? Fundamenten la respuesta.
4. ¿Cómo se explican el surgimiento de los estereotipos de «ser indio» o mapuche en el texto 1?
5. ¿Han observado situaciones de discriminación hacia la población indígena de su región?

DEBATE

Realicen un debate en el curso sobre el racismo. Pueden organizar un juicio, donde unos hagan de acusadores, otros de defensores y los demás de jueces. Cada grupo deberá fundamentar su postura, ya sea con argumentos extraídos de los textos o de la vida cotidiana.

Para la organización del debate consulten la Técnica de la unidad 5, pág. 135.

B. PROYECTO

Grupos culturales de la región

En este proyecto te proponemos investigar acerca de algún grupo cultural presente en tu región. Pueden conformar grupos de tres o cuatro compañeros para llevar a cabo la investigación. La idea es que cada grupo de alumnos estudie un grupo cultural diferente, como pueden ser minorías étnicas, agrupaciones religiosas, «tribus» urbanas, colonias de inmigrantes o grupos de la connotación que se les ocurra. Pueden recurrir a diversas fuentes de información, como entrevistas, prensa, revistas especializadas, anuarios estadísticos o videos.

El trabajo final deberá contemplar al menos los siguientes aspectos:

- Caracterización general del grupo (quiénes son, cuántos son, cómo se autodenominan, etc.).
- Procedencia del grupo u orígenes de sus costumbres.
- Su importancia dentro de la región y a nivel nacional.
- Rasgos externos que distinguen al grupo (vestimenta, adornos, tatuajes, etc.).
- Modo de vida y costumbres del grupo (viviendas, rutinas, creencias, ceremonias, festividades, etc.).
- Otros rasgos (lenguaje, símbolos, influencias, etc.).
- Problemas que enfrentan actualmente en Chile.
- Reivindicaciones o aspiraciones futuras del grupo.

Una vez finalizado el estudio, redacten un resumen con las principales características del grupo cultural que investigaron y expónganlo en el diario mural del curso para que los demás conozcan sus resultados. Pueden agregar imágenes o, incluso, invitar a algún representante del grupo cultural para que les dé una charla.



La religión católica en Chile es seguida por un grupo humano muy numeroso.



Las cofradías de bailes religiosos presentan sus ofrendas a la Virgen del Carmen, con sus trajes y máscaras altiplánicas.



Los idiomas de los diversos grupos étnicos deben ser respetados y defendidos por la sociedad chilena.

IV

AMPLIACIÓN Y REFUERZO

LOS INMIGRANTES EN LA REGIÓN

1. La inmigración Americana y Chilena



Inmigrantes de principios del siglo XX llegando al Puerto de Valparaíso en un carguero francés.

Como ya sabes, las migraciones son uno de los factores que incide en el crecimiento o disminución de la población. América Latina ha sido un continente particularmente atrayente para mucha gente de otros lugares.

A partir de la llegada de Cristóbal Colón a la América indígena, cientos de miles de europeos, especialmente españoles, se trasladaron hacia nuestro continente y se establecieron aquí para siempre. Asimismo, un considerable número de población originaria de África fue traída a América en calidad de mano de obra esclava. Los aportes de estos tres grandes horizontes culturales: el indígena, el occidental-cristiano y el africano, se sitúan en la base de la conformación de la población latinoamericana actual y de su cultura.

La inmigración a América no se detuvo después de la independencia. Por el contrario, durante la segunda mitad del siglo XIX, unos 40 millones de europeos abandonaron el Viejo Mundo en busca de empleo y fortuna. Venían huyendo de las crisis económicas de sus países de origen, con la ilusión de «hacerse la América», como se decía por entonces. La gran mayoría eran campesinos, artesanos y obreros, oriundos de países como Italia, Irlanda, España, Rusia y Alemania. También llegaron chinos y árabes. Los mayores contingentes de inmigrantes se asentaron en los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Uruguay.

Los inmigrantes en Chile

En las décadas de 1920 y 1930, numerosos inmigrantes llegaron hasta Chile: árabes, yugoslavos, italianos, que ya venían llegando desde antes de 1900; pero ahora también españoles, judíos alemanes y polacos, algunos rusos blancos. Aunque no fue masiva, esta inmigración influyó considerablemente en la conformación de la clase media. Los españoles fueron madereros, panaderos y ferreteros; los italianos, almaceneros;

los árabes, empresarios textiles, almaceneros y dueños de paqueterías (tiendas de artículos varios). Los chinos, que habían quedado en el norte de Chile después de la Guerra del Pacífico, también se hicieron comerciantes minoristas, en calidad de dueños de almacenes y lavanderías».

Cristián Gazmuri, El siglo XX, Nueva Historia de Chile, Edit. Zig-Zag, Santiago, 1996.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

En equipos, investiguen la presencia de inmigrantes en la región y comparen sus resultados con los de su curso (por ejemplo, si a tu región llegaron muchos inmigrantes de origen croata, ver si en los apellidos del curso se refleja esa realidad).

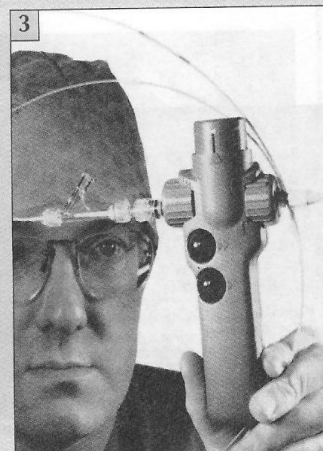
1. CHILE EN IMÁGENES



1 *Minero trabajando en los relaves*



2 *Trabajadoras en el cultivo de flores*



3 *Los médicos en Chile tienen un alto grado de capacitación*



4 *Algunos jóvenes se identifican con las llamadas «barras bravas»*



5 *Mujer técnico en el laboratorio de control de muestras*



6 *Líderes Mapuches*

DIALOGANDO

Observen las fotografías.

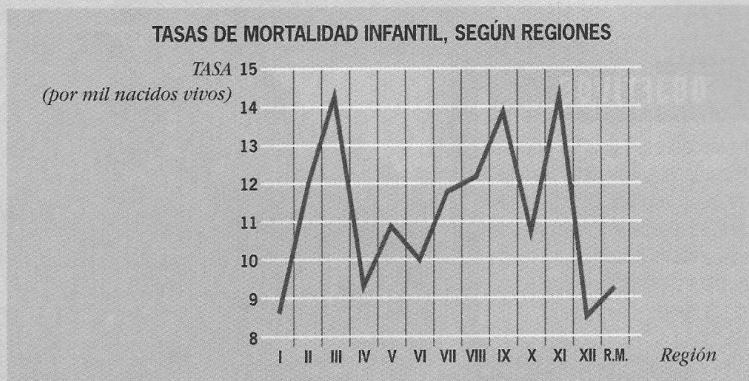
1. ¿Qué tipo de personas pueden identificar en cada una de las fotografías? Describanlas oralmente.
2. Señalen las características de su profesión en cada una de las fotografías o del trabajo que crean que pueden ejercer en su vida diaria.
3. ¿Existen personas como ellas en tu región?
4. ¿En qué se parecen a ti y en qué crees que se diferencian?
5. Enumeren y evalúen críticamente los prejuicios que puedas tener frente a cada una de las personas que aparecen en las fotos.

2. AUTOEVALUACIÓN

1. Retoma el informe demográfico que elaboraste en la Introducción Activa y complétalo con los aspectos cualitativos tratados en las Bases Conceptuales, enfatizando en las características sociales y culturales de la población regional.

2. Analiza el siguiente gráfico y busca la explicación a la tasa de mortalidad infantil en tu región.

15. GRÁFICO



3. Inventa una poesía sobre los habitantes de tu región. Puede tratar sobre costumbres, ocupaciones, grupos culturales o cualquier otro aspecto característico de la gente de la región.

4. Organicen un recital de poesía en el curso, donde se reciten dichos poemas y juzguen el grado de acierto de cada uno.

3. RECURSOS

Películas

Historias de fútbol

Título: Historias de fútbol

Director: Andrés Wood

Año: 1997

Duración: 90 minutos

Protagonistas: Daniel Muñoz, María Izquierdo, Elsa Poblete y elenco.

Argumento: Tres historias ambientadas en diferentes regiones de Chile y que tienen en común el fútbol. La primera transcurre en un barrio de Santiago, la segunda en Calama y la tercera en Chiloé. A través de las historias se aprecia la diversidad de los modos de vida, y cómo, a pesar de ello existe una pasión en común: el fútbol.

Internet

Para que puedas conocer mejor tu región, y también las demás, te recomendamos visitar el siguiente sitio: <http://www.chile.cl/>

Aquí encontrarás información para cada una de las regiones de Chile sobre aspectos tan diversos como el turismo, la población, las actividades comerciales o el clima. ¡Vale la pena echar un vistazo!!

La información demográfica más actualizada de tu región la puedes encontrar en el sitio WEB del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la dirección:

<http://www.ine.cl/chileci/index.htm>. Tienes que buscar el Anuario demográfico, donde aparte de las cifras de natalidad, mortalidad, etc., hay gráficos, tablas y reseñas muy útiles para ampliar tus conocimientos.

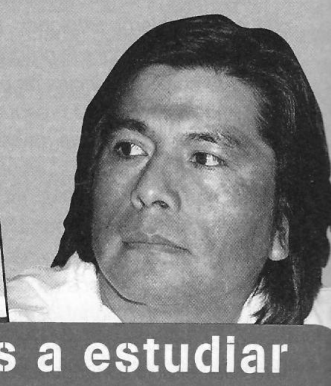
Anexo 6: Texto 2008-2009

Unidad Nº 7: Iguales ante la ley

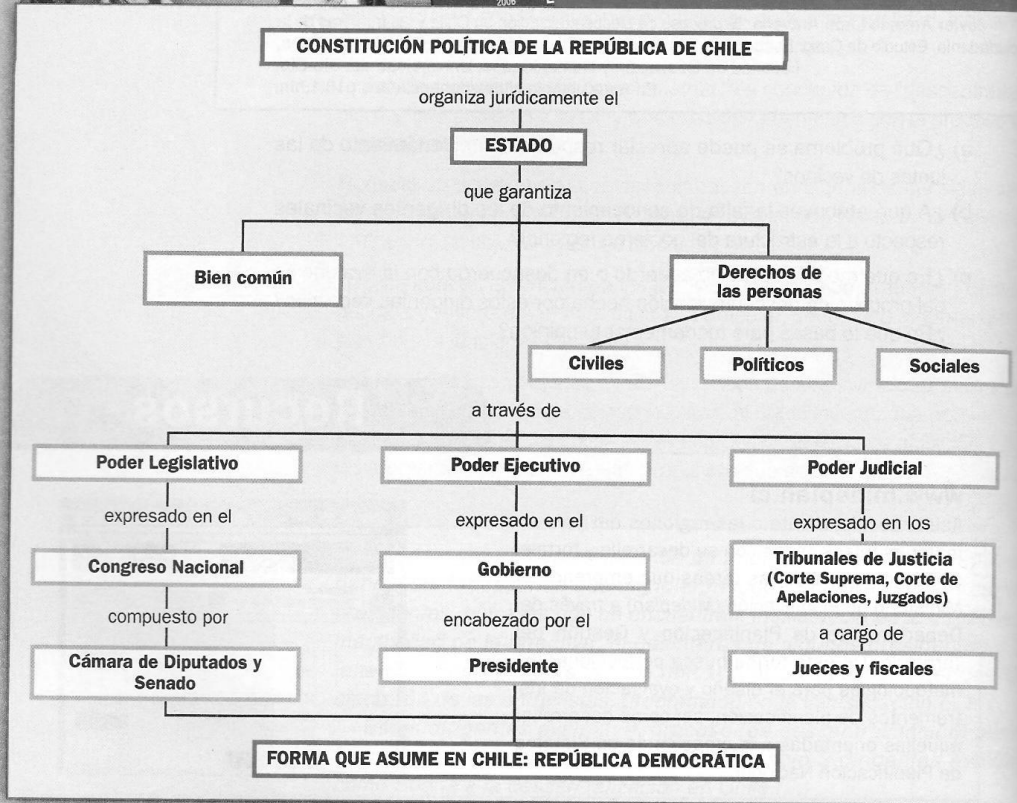
7
UNIDAD

Iguales ante la ley

Organización política de mi país



vas a estudiar



descubriendo



Explorando la Constitución Política de nuestro país

1 Las bases de la Institucionalidad

Constitución

«Según la doctrina jurídica, por Constitución se entiende aquellos principios que están en la base del sistema normativo de todo ordenamiento estatal. Estos principios se pueden agrupar en tres categorías:

- la forma de Estado y régimen,
- la organización y las funciones de los poderes públicos,
- los derechos y los deberes de los ciudadanos»

Diccionario de Política, bajo la dirección de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino. México: Siglo XXI Editores, 1997.

A continuación trataremos de descubrir el alcance de esta definición y el conocimiento que las personas tienen de ella, así como de su aplicación.



practiquemos

- 1 Realiza tres pequeñas entrevistas entre tus familiares más cercanos o entre tus vecinos adultos, preguntándoles sobre sus conocimientos constitucionales.

Elabora tu entrevista con cuestiones similares a estas:

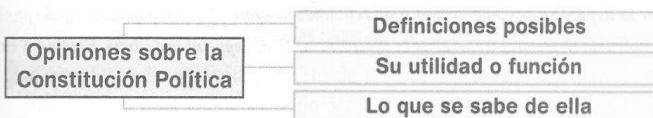
- a) ¿Qué es una Constitución Política de un país?
- b) ¿Cuál es su utilidad?
- c) ¿Qué saben de la actual Constitución Política de Chile?

Toma nota o graba las entrevistas que realices.

- 2 Ordena y sistematiza la información reunida en las entrevistas.
En el caso de la pregunta a), trata de formular pequeñas definiciones a partir de lo que te respondieron tus entrevistados. Si una o más respuestas son parecidas, puedes sintetizarlas en una sola definición.

En el caso de las preguntas b) y c), haz una lista con todas las respuestas diferentes.

Puedes emplear la siguiente pauta:





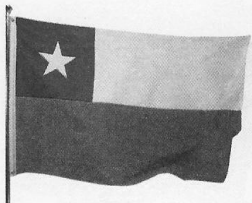
descubriendo

- 3 En grupos de cinco compañeros o compañeras de curso, comparen la información obtenida. En el caso de las definiciones, traten de clasificarlas en grupos o tipos de definiciones afines, discutiendo sobre las que les parezcan más adecuadas. Lo mismo respecto a sus funciones o utilidad. Para la discusión pueden tener como referencia la definición entregada anteriormente o información complementaria aportada por el profesor o la profesora.
- 4 Pongan en común el trabajo de los distintos grupos del curso y realicen una conversación sobre la información reunida bajo la orientación del profesor o la profesora.

En septiembre de 1980, la junta militar de gobierno convocó a un plebiscito para ratificar una nueva Constitución Política redactada por una Comisión Constituyente nombrada por la propia junta. Este modo de gestación ha sido motivo de importantes polémicas. La Constitución de 1980 reemplazó a la de 1925, que rigió en el país por más de cuatro décadas, hasta el quiebre institucional de 1973.

El texto de 1980 ha tenido diferentes reformas. En 1989, se buscó su adecuación parcial al proceso de transición democrática que se iniciaría el año siguiente. En el año 2005, las reformas, recogidas en una nueva edición de la Constitución, tuvieron por finalidad fortalecer la institucionalidad democrática, eliminando, entre otras, disposiciones que limitaban el ejercicio de la soberanía popular.

En su capítulo I establece las «bases de la institucionalidad» chilena, que están formuladas en 9 artículos. El artículo 1° contiene las principales ideas y bases sobre las funciones y deberes del Estado:



Artículo 1°

«Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las

condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.

Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional».

Constitución Política de la República de Chile. Nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por Decreto Supremo N° 100, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 17 de septiembre de 2005. Santiago: Ediciones

Publiley, 2005.



practicemos

- De acuerdo al contenido del artículo 1° de la Constitución, identifica cuáles son las principales funciones o responsabilidades del Estado y reflexiona a través de qué medios se cumplen esas funciones o se podrían cumplir. Imagina también iniciativas concretas que aseguren el cumplimiento de tales funciones. Utiliza la siguiente matriz y guíate por el ejemplo:

Funciones o deberes del Estado	Medios para darles cumplimiento	Iniciativas políticas
Reconocer y amparar los grupos intermedios.	Leyes que favorezcan la organización de grupos.	Destinar recursos a actividades de las Federaciones de Estudiantes.

Desde el punto de vista de la organización política y de su funcionamiento, la Constitución Política chilena fija también sus orientaciones a través de los artículos 4° y 5°:

Artículo 4°

«Chile es una república democrática».

Artículo 5°

«La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.

El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes».

Constitución Política de la República de Chile. Nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por Decreto Supremo N° 100, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 17 de septiembre de 2005. Santiago: Ediciones Publibey, 2005.



practicemos

- En equipos de tres o cuatro compañeros o compañeras, discutan cuáles pueden ser los significados de la afirmación contenida en el artículo 4°. Tomen nota de la discusión y conserven esas notas en un papelógrafo.
- Lean el artículo 5° y subrayen las ideas que les parezcan principales.
- Completen el siguiente glosario de términos y, luego, discutan sobre la importancia del artículo 5°:

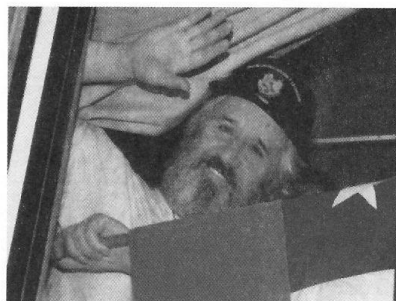
Términos
Soberanía
Nación
Pueblo
Plebiscito
Elecciones periódicas
Derechos esenciales

conociendo



Nacionalidad, Estado y formas de gobierno

2 Nacionalidad y ciudadanía



Todas las personas tenemos el sentimiento íntimo de pertenecer a una nación y poseer una ciudadanía. Estos vínculos de sentimiento personal, difíciles de olvidar a lo largo de la vida, se concretan y hacen reales mediante un ordenamiento jurídico por el que se rigen los Estados.

Una manera de entender la nacionalidad es concebirla como el vínculo jurídico que une a un individuo con un Estado determinado.

En el caso del ordenamiento jurídico chileno, las fuentes de la nacionalidad son las siguientes:

Fuente	Descripción	Texto constitucional
<p>Derecho de Suelo o «Jus solis»</p>	<p>Es una de las llamadas fuentes naturales de la nacionalidad. Tiene su fundamento en el territorio en que nace el individuo. Para estos efectos, el concepto de territorio es amplio, es decir, comprende no solo el espacio geográfico propiamente tal, sino que también las aguas territoriales chilenas; y el espacio aéreo que cubre el territorio geográfico, lo mismo que los barcos y aviones de guerra con bandera chilena; los barcos mercantes en alta mar y en aguas territoriales chilenas; y las aeronaves mercantes en territorio chileno y en el espacio aéreo internacional. También comprende el recinto ocupado por las legaciones y embajadas acreditadas ante los demás Estados.</p>	<p>Está contemplada en el artículo 10° de la Constitución Política de la República de Chile, Capítulo II, en su número 1, que señala: «Son chilenos:</p> <p>1° Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno, y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena».</p>
<p>Parentesco o «Jus sanguinis»</p>	<p>Es otra de las formas naturales de adquisición de la nacionalidad. Tiene su fundamento en los lazos sanguíneos de los individuos.</p>	<p>El artículo 10°, número 2 de la Constitución, reconoce el vínculo de la sangre o parentesco cuando dispone que son chilenos:</p> <p>2° «Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero. Con todo, se requerirá que alguno de sus ascendientes en línea recta de primero o segundo grado, haya adquirido la nacionalidad chilena en virtud de lo establecido en los números 1°, 3° o 4°».</p> <p>Esto significa que para obtener la nacionalidad por esta vía, además del requisito de ser hijos de padre o madre chilenos, se</p>

Fuente	Descripción	Texto constitucional
		<p>exigirá que estos o un abuelo o una abuela, hayan adquirido la nacionalidad chilena ya sea por haber nacido en territorio de Chile (número 1º), haber obtenido la carta de nacionalización (número 3º) o haber obtenido la nacionalidad por gracia (número 4º).</p>
<p>La Nacionalización</p>	<p>La nacionalidad puede además ser obtenida a través de la nacionalización, la que puede ser ordinaria o por honor.</p>	<p>a) Nacionalización ordinaria: Está contemplada en el artículo 10º, número 3 de la Constitución Política que dispone que son chilenos: «Los extranjeros que obtuvieren carta de nacionalización en conformidad a la ley». Son requisitos que haya cumplido 21 años de edad, que tenga más de cinco años de residencia continuada en el territorio de la República, y que sea titular del permiso de permanencia definitiva.</p> <p>b) Nacionalidad de honor: Está contemplada en el art. 10º, número 5, que dispone que son chilenos: «Los que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley». Ambas formas de nacionalización permiten al beneficiado mantener la nacionalidad de origen.</p>

Fuentes: Jaime Williams B. y Antonio Dougnac R.: *Introducción a la vida cívica*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986; y *Constitución Política de la República de Chile. Nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por Decreto Supremo N° 100, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 17 de septiembre de 2005*. Santiago: Ediciones Publibley, 2005.

De acuerdo al artículo 13 de la Constitución Política de la República de Chile, son ciudadanos: «los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva». Por "pena aflictiva" se entienden las condenas dictadas por tribunales que vayan más allá de tres años y un día de presidio.

El ser ciudadano en Chile otorga derechos políticos, especialmente el derecho a voto, a postularse para cargos de elección popular y otros que la Constitución y la ley confieren.

actividades de aprendizaje

- 1 Señala cuatro cargos de elección popular que tú conozcas, o bien averígualos.
- 2 Reflexiona y debate sobre la extensión del concepto de ciudadanía al ámbito estudiantil, considerando aspectos como: derechos y deberes estudiantiles, mecanismos de participación, niveles de organización estudiantil, intereses de los estudiantes, entre otros.



Como todo ciudadano, el entonces Presidente Frei, deposita su voto en las elecciones de enero del 2000.



3 Los derechos y deberes de las personas

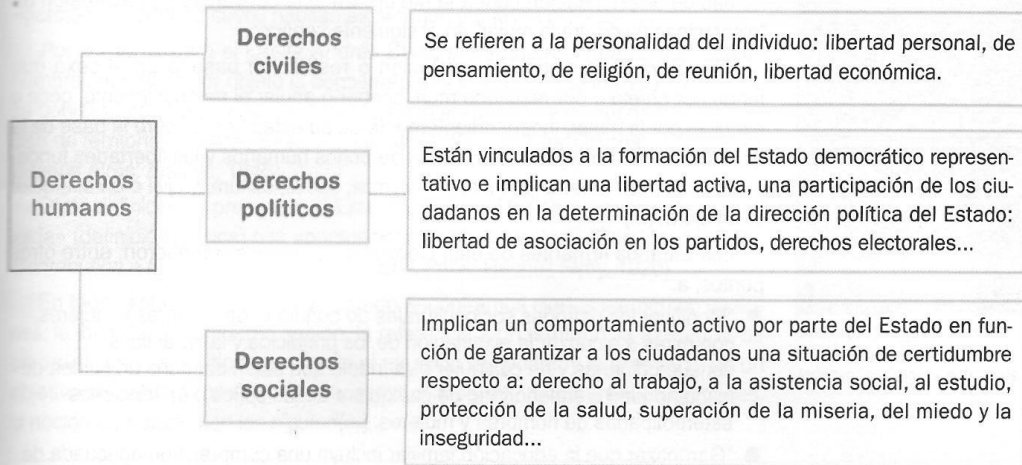
La Constitución Política de la República de Chile, en su artículo 19, se propone asegurar a todas las personas los siguientes derechos y deberes constitucionales presentados aquí de modo abreviado:

1. El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.
2. La igualdad ante la ley.
3. La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos.
4. El respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.
5. La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada.
6. La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos.
7. El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.
8. El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
9. El derecho a la protección de la salud.
10. El derecho a la educación.
11. La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.
12. La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa.
13. El derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas.
14. El derecho de presentar peticiones a la autoridad, sobre cualquier asunto de interés público o privado.
15. El derecho de asociarse sin permiso previo.
16. La libertad de trabajo y su protección.
17. La admisión a todas las funciones y empleos públicos, sin otros requisitos que los que impongan la Constitución y las leyes.
18. El derecho a la seguridad social.
19. El derecho de sindicarse en los casos y forma que señale la ley.
20. La igual repartición de los tributos en proporción a las rentas o en la progresión o forma que fije la ley.
21. El derecho a desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la moral, al orden público o a la seguridad nacional, respetando las normas legales que la regulen.
22. La no discriminación arbitraria en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia económica.
23. La libertad para adquirir el dominio de toda clase de bienes, excepto aquellos que la naturaleza ha hecho comunes a todos los hombres.
24. El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales o incorporales.
25. La libertad de crear y difundir las artes así como el derecho de autor.
26. La seguridad de que los preceptos legales que por mandato de la Constitución regulen o complementen las garantías que esta establece o que las limiten en los casos en que ella lo autoriza, no podrán afectar los derechos en su esencia, ni imponer condiciones, tributos o requisitos que impidan su libre ejercicio.

Constitución Política de la República de Chile.
 Nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado
 fijado por Decreto Supremo N° 100, del Ministerio
 Secretaría General de la Presidencia, 17 de septiembre de 2005. Santiago: Ediciones Publibey,
 2005.

Como puede desprenderse de la lista de disposiciones constitucionales referidas a los derechos y deberes de las personas en Chile, señalado anteriormente, la variedad de aspectos comprometidos es muy amplia.

En el plano de los derechos de las personas —o derechos humanos— es posible hacer algunas distinciones que permitan identificar grupos o tipos de derechos, como los siguientes:



Diccionario de Política, bajo la dirección de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino. México: Siglo XXI Editores, 1997.



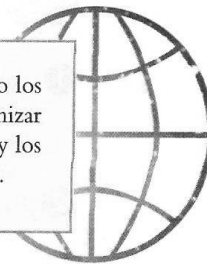
actividades de aprendizaje

- Utilizando las categorías de derechos civiles, políticos y sociales descritas en el cuadro sobre los Derechos Humanos, clasifica al menos la mitad de los derechos establecidos en las disposiciones del artículo 19, referidas en la página anterior. En caso de duda, consulta el texto completo de estas disposiciones en un ejemplar de la Constitución Política.

Derechos civiles	Derechos políticos	Derechos sociales
?	?	?

debate

Realizar una conversación en grupos pequeños, primero, ordenando los resultados de la actividad anterior. Y después, con todo el curso organizar un debate sobre la importancia de garantizar los derechos humanos y los distintos tipos de amenazas que pueden sufrir en Chile y en el mundo. (Consulten la Técnica de la página 243).





4 Derechos de la mujer

Con el fin de asegurar el principio de la no discriminación y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la Organización de las Naciones Unidas adoptó en diciembre de 1979 la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. En esta convención, la expresión de “discriminación contra la mujer” en el siguiente sentido:

“Denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (...)”

Los Estados firmantes de esta Convención, se comprometieron, entre otros puntos, a:

- “Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (...)”
- “Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos”.
- Garantizar “a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:
 - a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas.
 - b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales.
 - c) Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país”.



actividades de aprendizaje

- 1 Formen grupos de cinco alumnos y alumnas. Tomando como base la definición que la Convención hace de la “discriminación contra la mujer”, señalen ejemplos cotidianos donde se vivan situaciones concretas de discriminación hacia la mujer.
- 2 Respecto a cada uno de los tres compromisos tomados por las naciones firmantes de la Convención, reflexionen cuánto se ha avanzado en cada uno de ellos en Chile, y qué dificultades existen aún para que se cumplan a cabalidad.

5 El Estado, sus funciones y los poderes públicos

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, podemos encontrar distintas acepciones para la noción de Estado: «territorio de cada país independiente»; «conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano»; o «porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias».

Por su parte, para el jurista Andrés Bello, el Estado es «una comunidad de hombres que tiene por objeto la conservación y la felicidad de los asociados, que se gobierna por leyes positivas emanadas de ella misma y es dueña de una porción de territorio» (Andrés Bello: *Principios de derecho internacional*, Volumen IV. Buenos Aires: Atalaya, 1946).

Otras definiciones presentan al Estado como «la Nación políticamente organizada» (definición clásica) o la «personificación de la Nación» (Carré de Malberg: *Contribución a la Théorie Générale de l'Etat*. París: Recueil Sirey, 1920).

En todas estas definiciones de Estado encontramos ciertos elementos comunes: la idea de comunidad o nación; la referencia a un territorio; la existencia de un orden jurídico-político que regula el ejercicio del poder; y la presencia de un objetivo o finalidad común. Los conceptos que permiten comprender, entonces, la noción de Estado son los siguientes:

- **Nación:** grupo de personas o comunidad humana, cuyos miembros se sienten unidos por vínculos naturales, históricos, geográficos, espirituales o, en un sentido amplio, culturales.
- **Territorio:** espacio geográfico que ocupan o habitan los miembros de la comunidad o grupo humano que constituye la Nación.
- **Soberanía:** manifestación de voluntad del pueblo, que permite dar legitimidad a un ordenamiento político-jurídico que rija a la Nación y participar en el destino de la misma mediante elecciones libres y periódicas de sus autoridades.
- **Bien común:** interés general por mantener la subsistencia y asegurar el desarrollo de la Nación, a través de la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales de sus miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Estado realiza cuatro funciones básicas: la Constituyente; la Legislativa; la Jurisdiccional o Judicial; y la Administrativa o Ejecutiva.

La función constituyente

Quién la ejerce: le corresponde a la nación, a través de las autoridades e instituciones que la representan y, en ciertos casos especiales, la ejerce el pueblo mediante plebiscito, cuando fuere expresamente convocado de acuerdo a la Constitución Política.

Con qué fin: a través de esta función Constituyente, el Estado se dota de una Carta o Estatuto Fundamental, lo cual se traduce en la aprobación de una Constitución Política o en la modificación de su texto.



Bernardo O'Higgins lideró el primer gobierno luego de la independencia de nuestro país.

Debes saber que...

El Estado de derecho se caracteriza por la existencia y respeto de una Constitución Política, en donde se establecen y regulan los poderes del Estado, asegurando el imperio pleno del derecho.



conociendo



Una sesión del Senado con asistencia de público.

Debes saber que...

Desde 1997, Chile ha vivido un proceso de puesta en marcha progresiva de una profunda reforma procesal penal, que llevó a establecer distintos órganos que cambiaron el rostro de la justicia chilena. En la base de estos cambios se encuentra un nuevo procedimiento penal, que busca, mediante juicios orales, simplificar y hacer más accesibles los procesos y que separa claramente las funciones de investigar los delitos, a cargo de los fiscales, de las de juzgamiento que continúa en manos de los jueces. De este modo, es más factible garantizar los derechos tanto de las víctimas y los inculpados, así como la protección de las víctimas y los testigos.

Son órganos del nuevo sistema, el Ministerio Público a cargo del Fiscal Nacional y la Defensoría Penal Pública a cargo del Defensor Nacional, tendiente a proporcionar defensa a las personas de menores recursos.

La función legislativa

Quién la ejerce: le corresponde al Poder Legislativo, integrado por la Cámara de Diputados y el Senado, quienes legislan a partir de su propia iniciativa o de la del Presidente de la República.

Con qué fin: por medio de esta función, el Estado dispone de un marco legal regulatorio. Las leyes no constituyen un fin en sí mismas, sino que tienen un papel instrumental para el cumplimiento de los objetivos básicos de bien común y de satisfacción de las necesidades públicas.

La función jurisdiccional o judicial

Quién la ejerce: es ejercida por los Tribunales de Justicia. Algunos tribunales conocen de los juicios civiles y otros, de los criminales; se estructuran en órganos colegiados: Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones, y órganos unipersonales: Jueces de Letras. Todos estos conforman el Poder Judicial. El poder ejecutivo posee también algunas facultades judiciales como el derecho a indulto.

Con qué fin: mediante esta función, el Estado aplica la ley, resolviendo conflictos o controversias que se susciten entre los particulares o entre los particulares y el Estado, determinando sanciones a quienes la infrinjan, así como reconoce o protege derechos para asegurar su ejercicio.

La función administrativa o ejecutiva

Quién la ejerce: el Presidente de la República, en su calidad de Jefe del Estado, a quien corresponde de acuerdo a la Constitución de la República "el gobierno y la administración del Estado". Su autoridad alcanza, además, a "la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República, de acuerdo a la Constitución y las leyes". (Artículo 24)

Con qué fin: a través de estas funciones de gobierno y funciones administrativas del Presidente de la República, el Estado establece políticas y cuenta con órganos para satisfacer necesidades públicas tales como la educación, la salud, el orden interno, la conducción económica, la defensa nacional, entre otras.

a) Las funciones de gobierno

Descripción: la función de Gobierno dice relación con la dirección superior de los intereses generales del Estado y la previsión y solución de los problemas también generales que pueden suscitarse en la vida de la nación. Gobernar es dirigir, impulsar.

Órganos: para el ejercicio de la función ejecutiva, el Presidente de la República cuenta con órganos de Gobierno, como son los Intendentes y Gobernadores.

b) Las funciones administrativas

Descripción: la función de administrar, en cambio, tiene por objeto la aplicación o cumplimiento de las medidas de Gobierno, o sea, más concretamente, la atención de los Servicios Públicos destinados a concurrir

a la ejecución del pensamiento del Gobierno de turno, a la aplicación de las leyes de interés general. Administrar es obrar, ejecutar.

Órganos: para el ejercicio de esta función, el Presidente cuenta con organismos de administración: Ministerios, servicios públicos centralizados o dependientes y descentralizados.



actividades de aprendizaje

- 1 Teniendo como base el capítulo V (sobre el Congreso Nacional) de la Constitución Política de la República de Chile, en su edición 2005, analiza las principales características del poder legislativo en nuestro país. Luego, completa el siguiente cuadro:

	Cámara de Diputados	Senado
Composición		
Generación		
Atributos		

6 Formas o regímenes de gobierno

Las formas de gobierno pueden diferir dependiendo del modo en que se generen los poderes públicos, de la estructura que asuman y de sus facultades.

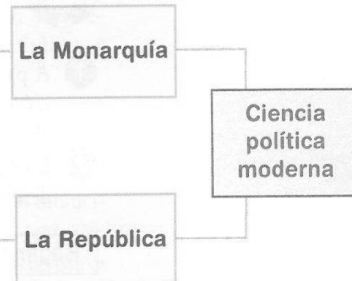
Una clasificación tradicional de las formas de gobierno es la de Montesquieu (1689-1755), quien distinguió básicamente dos formas: la Monarquía y la República. La República, a su vez, la diferenciaba entre la República Aristocrática (gobernada por una clase dirigente) y la República Democrática (en la que gobierna todo el pueblo). La definición que la ciencia política moderna hace de estas dos formas de gobierno clásicas, es la siguiente:



Montesquieu.

La titularidad del Poder Ejecutivo se adquiere hereditariamente, se la conserva de por vida y no se tiene responsabilidad política por su gestión. En la actualidad existen, asimismo, monarquías constitucionales en que además del monarca, que es el Jefe del Estado, existe un Jefe de Gobierno o primer Ministro, que sí responde políticamente (como en España o en Gran Bretaña).

En esta forma de gobierno, el Jefe del Estado es elegido por el pueblo, ya sea en forma directa o indirecta, dura temporalmente en su cargo y es políticamente responsable.



Jaime Williams B. y Antonio Dougnac R.: *Introducción a la vida cívica*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986.



conociendo

Otra distinción posible de establecer entre las formas de ejercer el poder político es la de gobiernos autocráticos y gobiernos democráticos. Los gobiernos de formas autocráticas pueden derivar en:

- **Autoritarismo:** se suele llamar autoritarios a los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian la participación, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas.
- **Totalitarismo:** los elementos constitutivos del totalitarismo son la ideología totalitaria, el partido único, el dictador, el terror y la promoción de movimientos de masas afines. La ideología totalitaria proporciona una explicación indiscutible del curso histórico, una crítica radical de la situación precedente y una guía para su transformación igualmente radical. En la Alemania hitleriana y en la Rusia staliniana –sobre bases sociales e ideologías diversas– se produjo precisamente este fenómeno.

Diccionario de Política, bajo la dirección de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino. México: Siglo XXI Editores, 1997.

Los regímenes democráticos, por su parte, pueden asumir distintas formas:

Democracia Directa
Donde los ciudadanos, reunidos en asamblea, toman directamente las decisiones políticas (ejemplo, Atenas en la época clásica).

Democracia Representativa
Donde los ciudadanos eligen periódicamente representantes, políticamente responsables, que toman las decisiones políticas.

Democracia Semidirecta
Donde los ciudadanos delegan una parte de las decisiones políticas a sus representantes elegidos (democracia representativa), y se reservan la decisión directa en otras materias (a través de plebiscito o referéndum).

Régimen Parlamentario
Las principales autoridades del Poder Ejecutivo –ministros y Primer Ministro o Jefe de Gobierno– responden políticamente ante el Parlamento y requieren de su confianza para ejercer y mantenerse en sus cargos.

Régimen Presidencial
Los miembros del gabinete –los ministros– son responsables políticamente solo ante el Jefe del Estado o Presidente y se mantienen en el cargo mientras cuentan con su confianza.



actividades de aprendizaje

- 1 A partir de los conceptos de autoritarismo y totalitarismo, busca información complementaria sobre los regímenes autoritarios y totalitarios. Para ello consulta una enciclopedia o algún diccionario de términos políticos.
- 2 Establece luego un contraste entre estas características y las de los regímenes democráticos y señala ejemplos de países para cada caso:

	Régimen autoritario	Régimen totalitario	Régimen democrático
Características	?	?	?
Países	?	?	?

7 La administración del Estado

Según lo prescrito en el inciso cuarto del artículo 1° de la Constitución Política, «El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece».

Para dar cumplimiento al mandato contenido en esa disposición constitucional, existe en el ámbito público la denominada Administración del Estado. La Administración del Estado está integrada, además del Presidente de la República, por «los Ministerios, las Intendencias, las Gobernaciones y los órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa, incluidos la Contraloría General de la República, el Banco Central, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad, las Municipalidades y las empresas públicas creadas por ley».

De acuerdo al artículo 118 de la Constitución Política, la función genérica de las Municipalidades es administrar la comuna. La máxima autoridad de la municipalidad es el Alcalde y, en tal calidad, le corresponde la dirección y administración y la supervisión del funcionamiento de la municipalidad. A diferencia de los demás empleados municipales, el Alcalde y los concejales son elegidos por sufragio popular. Es el Alcalde el que convoca y preside el Concejo Municipal y el Consejo Económico y Social Comunal.



Municipalidad de Santiago. En la popular Plaza de Armas capitalina.



actividades de aprendizaje

- 1 Tomando en cuenta las funciones que la ley le asigna o atribuye a la Municipalidad, elabora el borrador de una encuesta dirigida a los vecinos de tu comuna, destinada a evaluar el desempeño de la Municipalidad. (Consulta las Técnicas aplicadas de la Unidad 8 pág. 189).
- 2 Discutir, con el conjunto del curso, bajo la orientación del profesor o profesora, los distintos borradores de encuesta para llegar a uno definitivo y común para todos.
- 3 Aplicar una cantidad pequeña de encuestas (entre 5 y 10) a distintos vecinos de la comuna.
- 4 Reunir y procesar la información de las encuestas y elaborar un informe final con las opiniones de los vecinos para hacérselo llegar a las autoridades municipales.
- 5 Los poderes públicos en mi región. Recapitula y describe las características y funciones de los tres principales poderes públicos.



conociendo

8 Declaración Universal de los Derechos Humanos



La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. De ahí en adelante, todos los Estados miembros de la ONU se han comprometido a respetarla. Chile entre ellos. He aquí una selección de artículos:

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Art. 1.

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente, los unos con los otros».

Art. 3.

«Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona».

Art. 4.

«Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas».

Art. 5.

«Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

Art. 7.

«Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación».

Art. 18.

«Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia».

Art. 19.

«Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».

Declaración Universal de los Derechos Humanos (selección) proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. En www.el-mundo.es/1998/12/10/documentos/10N9999

Eleonor Roosevelt muestra la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



actividades de aprendizaje

- 1 Compara los derechos seleccionados de la Declaración de Derechos Humanos y los consignados en el artículo 19 de la Constitución Política de Chile (pág. 160 de esta Unidad). Elabora una lista comparativa, identifica similitudes y diferencias y discútelas con tus compañeros y compañeras.

9 Derechos del niño

La Declaración de los derechos del Niño fue proclamada hace ya más de 45 años: fue suscrita por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1959. A continuación, te presentamos una selección de sus principales artículos:

Derechos del niño

Art. 1.

«Para los efectos de la presente convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad».

Art. 2.

«Los Estados partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales».

Art. 13.

1. «El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño».
2. «El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

- a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o
- b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral pública».

Art. 14.

1. «Los Estados partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión».
2. «Los Estados partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades».
3. «La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud pública o los derechos y libertades fundamentales de los demás».

Art. 19.

«Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger el niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual».

Declaración de los Derechos del Niño (selección) proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1959. En www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25_sp.htm



actividades de aprendizaje

1. A partir de los recuerdos y experiencias de tu infancia, piensa dos o tres artículos que agregarías a los Derechos del niño. Señala por qué.
2. Hemos visto a lo largo de la Unidad que el respeto a los derechos de las personas es fundamental. Sin embargo, al mismo tiempo, todas las personas

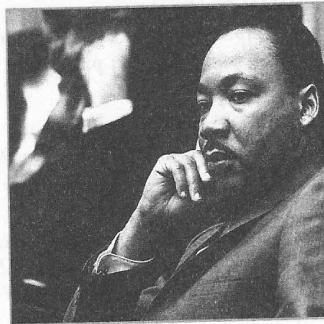


conociendo

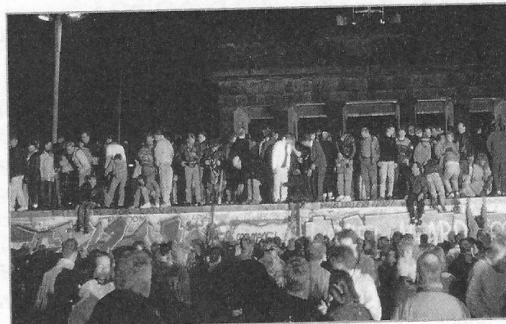
cumplimos con ciertos deberes. Así como los adultos tienen derechos y deberes, ¿crees tú que los niños también deberían cumplir con determinados deberes en beneficio de una convivencia armónica?

- 3 En parejas, discutan y acuerden posibles deberes para los niños y niñas en distintos espacios tales como: familia, amigos, escuela.

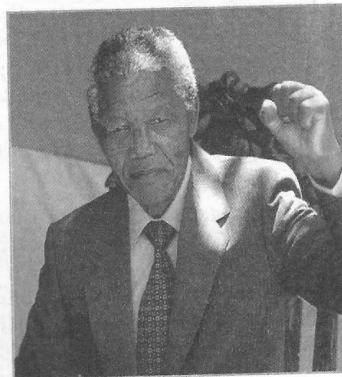
10 Todos somos iguales ante la ley



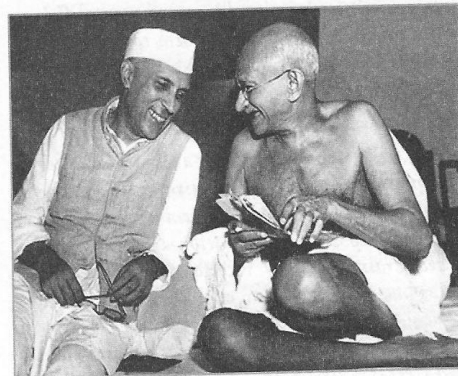
Martin Luther King.



Caída del Muro de Berlín.



Nelson Mandela.



Nehru y Gandhi. Gobierno de Mahatma Gandhi.



actividad de análisis

- 1 Investiga los personajes o situaciones aludidas en las fotografías y describe las circunstancias históricas y derechos que defienden o representan (pueden consultarse en diccionarios, enciclopedias e internet).

Década o año	Circunstancias históricas	Región o país	Temática	Derechos que representan
--------------	---------------------------	---------------	----------	--------------------------

aplicando



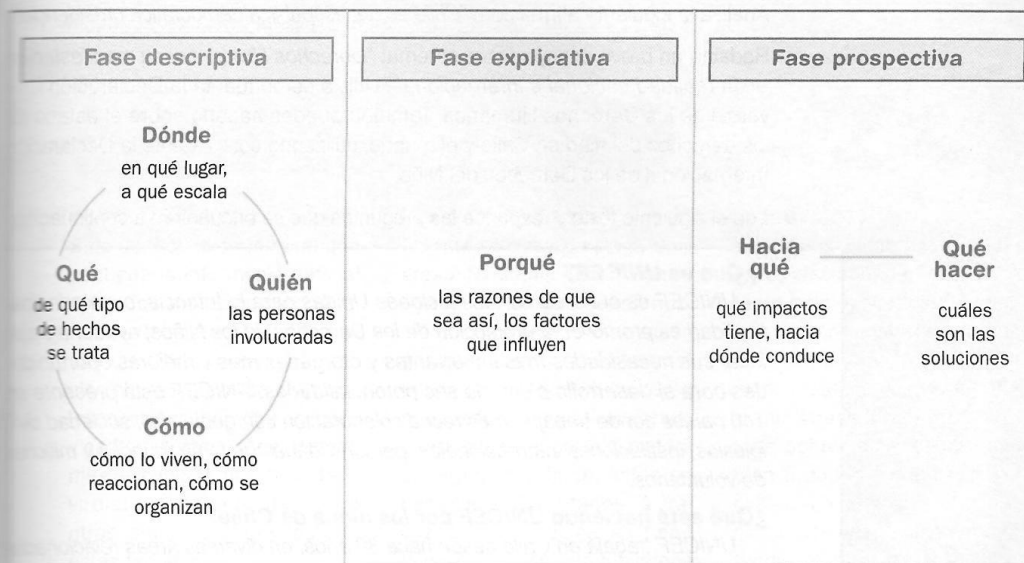
Técnicas aplicadas

11 Identificación y análisis de problemas sociales

La observación de la realidad que nos rodea, sea esta nuestra familia, nuestro barrio, nuestra comuna o nuestra región, nos permite identificar situaciones que podemos calificar como «problemas»: de orden social, económico, político o cultural. Muchas veces la identificación de estos la hacemos de modo intuitivo, porque nos vemos afectados directamente por ellos o porque hemos oído hablar de ellos. Es posible, sin embargo, e incluso necesario, analizarlos de un modo más sistemático y preciso, sobre todo pensando en buscar sus soluciones.

A continuación, te proponemos una matriz que te ayudará a determinar y formular una situación-problema:

- Precisar el lugar y la dimensión del problema.
- Describir los hechos (qué) y las personas (quién).
- Describir la manera como las personas viven la situación y se organizan frente a ella (cómo).
- Buscar las causas de ese modo de enfrentar la situación (por qué).
- Poner en evidencia las consecuencias de tal situación (hacia qué).



Aplicar este método de análisis a un problema concreto de la propia comunidad, como por ejemplo: el maltrato infantil, la drogadicción, la realidad deportivo-recreativa, la disciplina escolar. Para hacerlo pueden trabajar en grupos pequeños y dividirse las tareas para, luego, realizar el análisis en conjunto.

Autoevaluación y recursos



1. A partir de los contenidos trabajados en la Unidad, redacta un texto de diez líneas sobre la importancia y utilidad de la Constitución Política para un país como Chile.
2. Explica, a través de ejemplos concretos, el contenido del artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Chile.
3. Comenta brevemente la significación del artículo 4° de la Constitución Política, que afirma: «Chile es una República Democrática».
4. De acuerdo a la Constitución Política del Estado de Chile, explica la diferencia entre “*ser chileno*” y “*ser ciudadano chileno*”.
5. Identifica los principales derechos sociales consagrados en el artículo 19 de la Constitución, señalando a través de ejemplos, de qué manera se manifiestan en la realidad chilena.
6. Explica en qué consiste la función constituyente del Estado y de qué modo se ejerce en nuestro país.
7. Analiza la siguiente afirmación: “*Chile es una República democrática presidencial*”.
8. Redacta un breve ensayo sobre el tema: “*Derechos Humanos: su manifestación en la realidad nacional e internacional*”. Utiliza como fuente la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También puedes hacerlo sobre el estado de los derechos del niño en Chile y el mundo, utilizando como fuente la Declaración Internacional de los Derechos del Niño.
9. Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se encuentran a continuación:

“¿Qué es UNICEF?”

UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cuya principal finalidad es promover la protección de los Derechos de los Niños; ayudar a satisfacer sus necesidades más importantes y otorgarles más y mejores oportunidades para el desarrollo pleno de sus potencialidades. UNICEF está presente en 140 países donde trabaja en estrecha colaboración con gobiernos, sociedad civil, iglesias, instituciones internacionales, personalidades de fama mundial y millones de voluntarios.

¿Qué está haciendo UNICEF por los niños de Chile?

UNICEF trabaja en Chile desde hace 30 años, en diversas áreas relacionadas con la infancia. Hoy, su objetivo es mejorar la calidad de vida de todos los niños, niñas y adolescentes, apoyando al país en el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, que hoy es ley en Chile.

Erradicación del trabajo infantil: en Chile más de 120.000 niños y niñas trabajan, esporádica o permanentemente. Un niño que trabaja para mejorar las

condiciones de vida de su familia y abandona la escuela, será un adulto poco calificado, manteniendo en el futuro su condición de pobreza. UNICEF está realizando acciones para terminar, a corto plazo, con este problema.

Maltrato infantil: una encuesta realizada por UNICEF en 1994, mostró que un 77,5% de los niños chilenos sufrían algún tipo de maltrato en sus hogares. Esta cruda realidad motivó a UNICEF a desarrollar una activa campaña de comunicación social, con el fin de evidenciar este problema y mejorar el trato hacia los niños.(...)

Educación: cada año en Chile, 38.000 niños abandonan la educación básica y otros 46.000 jóvenes, la educación media. Para garantizar una educación de calidad UNICEF colabora en divulgar experiencias exitosas de mejor gestión escolar, incorporando los Derechos del Niño en la formación de los profesores, organizando estudios, talleres y debate. De esta manera se contribuye a mejorar el acceso y calidad de la educación escolar y preescolar.(...)"

En: www.unicef.cl/chile.htm

- a) ¿Crees que es necesaria la presencia y el trabajo de UNICEF en Chile? ¿Por qué? Discútelo en grupo.
- b) ¿Qué derechos de los niños se están vulnerando en nuestro país de acuerdo a los datos de UNICEF?
- c) ¿Qué derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se violan de acuerdo a esta realidad?
- d) Averigua cuál es el significado de la sigla UNICEF.

Recursos

Internet

www.servel.cl

Sitio del servicio electoral que contiene la información oficial sobre los procesos electorarios de Chile, a partir del plebiscito de 1988. Incluye información sobre legislación electoral, inscripciones, partidos políticos y padrón electoral. Además permite acceder a una biblioteca virtual y a una serie de links a otros sitios relacionados con estas temáticas.

www.congreso.cl

En este sitio creado por el Congreso Nacional se encuentra una gran cantidad de información: entre ella, información general sobre ambas cámaras, información legislativa, leyes publicadas, trabajo legislativo, estadísticas, recorrido histórico, leyes en trámite, listas de senadores y diputados. A través de esta página se tiene acceso también a la Biblioteca del Congreso Nacional, fuente de información de gran valor por la cantidad y calidad de su documentación.

www.bcn.cl

Sitio de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Excelente sitio donde los estudiantes podrán encontrar información actualizada sobre legislación, instituciones, geografía, administración y diversos temas sobre nuestro país muy bien tratados. Además se encuentra un programa de educación cívica desarrollado en profundidad, que puede resultar un excelente material de apoyo para los estudiantes y docentes.

